



# Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2018 de Reaseguradora Patria

(Cifras en millones de pesos)

<b>I. Resumen ejecutivo.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Descripción general del negocio y resultados.....</b>	<b>5</b>
a) Del negocio y su entorno.....	5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.....	17
c) Del desempeño de las actividades de inversión.....	21
d) De los ingresos y gastos de la operación.....	23
e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.....	23
<b>III. Gobierno corporativo.....</b>	<b>23</b>
a) Del sistema de gobierno corporativo.....	23
b) De los requisitos de idoneidad.....	27
c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	28
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	32
e) Del sistema de contraloría interna.....	33
f) De la función de auditoría interna.....	34
g) De la función actuarial.....	35
i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.....	36
<b>IV. Perfil de riesgos.....</b>	<b>36</b>
a) De la exposición al riesgo.....	36
b) De la concentración del riesgo.....	43
c) De la mitigación del riesgo.....	43
d) De la sensibilidad al riesgo.....	44
e) Conceptos de Capital.....	45



f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite. ....	46
<b>V. Evaluación de la solvencia .....</b>	<b>46</b>
a) De los activos .....	46
b) De las reservas técnicas .....	48
c) De otros pasivos .....	54
d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia. ....	54
<b>VI. Gestión de capital .....</b>	<b>54</b>
a) De los Fondos Propios Admisibles.....	55
b) De los requerimientos de capital .....	56
<b>VII. Modelo Interno .....</b>	<b>57</b>
<b>VIII. Anexo de Información Cuantitativa.....</b>	<b>57</b>



## I. Resumen ejecutivo

Reaseguradora Patria, S.A. (fundada en 1953), forma parte de un conglomerado de empresas que trabajan generando sinergias, economías de escala y potenciando su labor y la del resto de las empresas del grupo de acuerdo con su especialidad con el fin de que todas ellas sean altamente competitivas.

Este grupo está listado dentro de la Bolsa Mexicana de Valores, nace con capital mexicano y es hoy propiedad de mexicanos, aunque al ser un grupo público éste está abierto a la participación accionaria de inversionistas de diversa nacionalidad.

Las empresas que lo conforman se apoyan en la larga trayectoria de algunos de sus miembros como es el caso de Reaseguradora Patria que, gracias a sus sólidas bases y a su amplio conocimiento de los mercados, ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de nuevos proyectos.

Si bien nuestro grupo de empresas nace como un grupo mexicano, tenemos una visión regional y aspiramos a integrarnos en América Latina como un grupo Latinoamericano que aproveche las fortalezas económicas y de capital humano además de todo el potencial y riqueza cultural de nuestros países.

Reaseguradora Patria, S.A. se dedica particularmente a la administración de riesgos medianos que compartimos con nuestros clientes y a los que buscamos poderles brindar cada vez más una amplia gama de alternativas de servicio asociado al reaseguro con base en nuestra experiencia y sólido conocimiento del negocio.

### **Mercado de seguros y reaseguros**

**Mercado de seguros.** El sector se encuentra inmerso en un proceso de cambio en su conjunto, el modelo de negocio está evolucionando y gigantes tecnológicos como Google, Apple, Amazon, Facebook o Alibaba se encuentran explorando cómo entrar al juego; es un hecho el crecimiento de las empresas FinTech, que, con foco particular en seguros, se denominan InsurTech, las cuales están transformando la cadena de valor en casi todas las líneas de negocio con la tecnología como su principal argumento.

Por otro lado, las expectativas del consumidor han cambiado, la multicanalidad es parte de nuestra vida cotidiana y además es multigeneracional. Agregar valor en la experiencia del cliente, servicios y/o productos siguen siendo el reto de un sector con grandes competidores tradicionales que tienen la prueba de convertirse en instituciones ágiles capaces de proveer las soluciones que el cliente demanda, en el tiempo que las requiere.

En cuanto a la estimación de la brecha de protección del seguro a nivel mundial, el centro de estudios de Mapfre lo estima en 5 billones de dólares americanos, estimación que no ha tenido cambios significativos en los últimos años y apunta que el segmento de vida es más de dos veces el segmento no vida.

Para América Latina se deben tomar en cuenta las barreras de inclusión financiera para reducir la brecha de aseguramiento y que se encuentran divididas en dos grandes rubros:

1. **Por el lado de la demanda.** Existe un bajo poder adquisitivo en América Latina, especialmente para el segmento excluido, que es el mayor segmento por asegurar, el cual tiene dificultades para cubrir las necesidades básicas. Adicionalmente, la cultura financiera no está permeada en los distintos países de la región, pues la administración de los distintos riesgos y su protección hacen del seguro un producto poco atractivo.



Estos aspectos hacen que la penetración y expansión del sector estén estrechamente ligados al ciclo económico de un país y a la estructura de distribución de la riqueza.

2. **Por el lado de la oferta.** Han resultado inadecuados los modelos tradicionales, generalmente “tropicalizaciones” de los modelos de mercados desarrollados, para el segmento objetivo que se quiere atacar. El diseño de productos y los mecanismos de distribución son claros ejemplos que no se ha logrado alinear la forma de consumo, a través de la simplificación del proceso y una estructura de costos bajos. Finalmente, hay aspectos regulatorios entre países que hacen poco flexible la implementación de proyectos para probar soluciones alternas en coberturas, proceso y tecnología.

Para el caso mexicano, durante los últimos años ha sido una constante el comportamiento procíclico del sector asegurador mexicano creciendo hasta más de tres veces el PIB y pareciera que el 2018 no va a ser la excepción, esperándose un crecimiento de entre un 6 % y un 6.5 % versus algo cercano al 2 % para la economía.

Para el 2019, se espera un crecimiento entre 4 % y 5 %, pues hay dos grandes retos por cubrir en la industria; en primer lugar, la menor provisión de recursos para coberturas catastróficas, al reducirse el presupuesto del FONDEN, y, por otro lado, la eliminación de programas de seguros de vida y salud para funcionarios públicos, en particular la prestación del Seguro de Separación Individualizado. Así pues, la penetración del seguro respecto del PIB en el país se estima en un 2.4 %, que, si bien ha crecido paulatinamente, aún se encuentra por debajo de la media de los países de la OCDE que se encuentra alrededor del 9 % en promedio.

**Mercado de reaseguro.** Después de las pérdidas en 2017 ocasionadas por las diversas catástrofes naturales, ocurridas entre agosto y septiembre de ese año, y conforme se fueron desarrollando los ajustes de los reclamos, las reservas iniciales, particularmente las correspondientes a los huracanes Irma y María, se incrementaron hacia el segundo semestre del 2018 hasta llegar a tener más de 70 mil millones de dólares de siniestros. Por otro lado, las pérdidas ocasionadas surgidas por la ocurrencia de riesgos no catastróficos han impactado aún más los resultados, exponiendo a los diferentes ramos con retornos marginales y una lucha por lograr un desarrollo sostenible.

A diferencia de ciclos anteriores, donde la reacción en precios era en las capas primarias, esta vez se ha ajustado el precio y algunas condiciones en los contratos automáticos en general; incluyendo contratos relativamente nuevos que quizá hubieran tenido apenas un año de vigencia. Estos ajustes han llevado a algunos reaseguradores a tener alzas significativas en cuotas e incluso a dejar de participar en contratos de ramos con resultado técnico deficiente.

La bien conocida iniciativa de Lloyd's de enfocarse en abandonar apoyo a contratos con resultados mínimos, no es diferente a lo hecho, aunque con menos publicidad por otros jugadores, buscando corregir en el corto plazo su retorno.

El mercado de capacidad alternativo ILS (Insurance Linked Securities) se enfrenta a una prueba más exigente, pues los retornos no han sido los esperados después de las pérdidas del 2017. Mientras que, la mayor parte de las pérdidas del 2018 han surgido de eventos puntuales de huracanes en Estados Unidos, tormentas e inundaciones y terremotos en Japón; los incendios forestales se han convertido en un riesgo que inesperadamente ha generado pérdidas catastróficas mayores que han ocasionado retornos pobres a los inversionistas de ILS ligados a catástrofes naturales y coberturas de retrocesión; ocasionando menor disponibilidad de capital de estos; aunque por otro lado, otras coberturas ligados a ILS han seguido otorgando retornos conforme a lo esperado.



La variación de las exposiciones de fondos ILS de diferentes tipos de productos está empezando a afectar la capacidad de varios fondos para atraer nuevos inversionistas. Sin embargo, esto probablemente sea un desafío que la industria supere, pues en el largo plazo el interés en ILS, particularmente ligados a pensiones se mantiene sólido.

Sigue existiendo la intención, tanto de aseguradores como de reaseguradores, de utilizar capacidad alternativa ILS para diversificar y los fondos más exitosos para ello; son los que cuentan con registros de datos más completos, consistentes y con equipos bien administrados que muestren claramente los compromisos que se relacionan con la promesa de pago al cliente final. El mercado continúa evolucionando para satisfacer las necesidades de los clientes y su demanda.

Las colocaciones de contratos con vigencia para 2019 han mostrado claramente la diferenciación en precio y condiciones entre cuentas con alta siniestralidad y altas exposiciones, y aquellas con buenos resultados y exposiciones uniformes.

La calidad de la contraparte cedente es un factor significativo en la selección de riesgos de los reaseguradores. Es de notarse que en Europa para ciertos programas de riesgos catastróficos que tienen tanto buen récord siniestral como que han salido oportunamente a renovar se han obtenido reducciones en tasas. De manera similar en Estados Unidos las cedentes seleccionadas como preferidas por desempeño y disciplina de suscripción y operativa han tenido renovaciones sin incrementos de precios en carteras que no han tenido pérdida.

Cedentes que han esperado al final a contactar a los mercados buscando obtener mejores precios y condiciones han encontrado por primera vez en varios años que esta estrategia no ha sido exitosa. Conforme se desarrolle 2019, después de las renovaciones del primer semestre, se podrá conocer el impacto que tendrá el mercado de retrocesión en los precios de renovación de los programas de reaseguro.

Dentro de este mercado cambiante ha habido casos de aumentos sustanciales en los volúmenes de prima cedida revirtiendo previas estrategias de incrementar retenciones, especialmente cesiones proporcionales de ramos de cola larga.

Para los reaseguradores, los términos y condiciones de algunos de estos contratos han mejorado, por ejemplo, teniendo comisiones menores, correcciones de precios más apegados a lo técnicamente requerido para corregir la mala experiencia siniestral y además con crecimiento por la dinámica del incremento en precios del seguro directo.

Para las cedentes es claro que dos de los mayores atractivos buscados en los reaseguradores, son su fortaleza financiera y su interés en atender al cliente integral y flexible, para consolidar relaciones de largo plazo a fin de amortiguar volatilidad.

## **II. Descripción general del negocio y resultados**

### **a) Del negocio y su entorno**

#### **1) La situación jurídica y el domicilio fiscal**

Reaseguradora Patria, S.A. es una empresa mexicana fundada en 1953 y se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y del reafianzamiento, principalmente en México y América Latina. Es una Institución de seguros autorizada por la SHCP para practicar exclusivamente el reaseguro, en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, y daños, así como también el reafianzamiento de acuerdo a lo establecido en el marco regulatorio en la Ley anterior (Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros – LGISMS)



El domicilio fiscal de la Institución es el siguiente:

Periférico Sur 2771, Colonia San Jerónimo Lídice, código postal 10200, Delegación Magdalena Contreras, México, Ciudad de México.

**2) Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz**

Peña Verde, S.A.B. es dueño del 99.98% de la Institución y se encuentra ubicada en Sierra Mojada # 626, Colonia Lomas de Barrilaco en la Ciudad de México; código postal 11010.

**3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año**

La Institución se encuentra autorizada para operar los ramos de vida, accidentes personales, gastos médicos y salud; de bienes y responsabilidades en la operación de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto, otros riesgos catastróficos y caución; y la práctica de operaciones de reafianzamiento. Presta un servicio íntegro de reaseguro en todas las modalidades, es decir, contratos proporcionales, no proporcionales y ofertas facultativas.

**México**

El sector asegurador, tuvo un crecimiento durante 2018 del 7.9 %. El incremento más significativo se presenta en el ramo de Vida teniendo un crecimiento del 12.9 %, Accidentes y Enfermedades con un 11.6 % y Automóviles con un 7.1 %; mientras que el ramo de Daños (Sin Automóviles) presentó una contracción del 5.4 %.

La industria de seguros de México se está beneficiando de los fuertes niveles de capitalización y el desempeño operativo de las aseguradoras que la ponen en posición de estable para la generalidad de las calificadoras.

Sin embargo, a pesar de esta perspectiva estable, se espera cierta volatilidad en el desempeño operativo de la industria debido a repercusiones en la macroeconomía, resultante de decisiones político-sociales del nuevo gobierno federal que parecería no evalúa de manera integral y objetiva las consecuencias de algunas decisiones; tal como la cancelación del proyecto del aeropuerto de la Ciudad de México, el cierre de ductos de distribución de gasolina para evitar su robo en tomas clandestinas, amagos tales como una propuesta para restringir una cantidad de comisiones bancarias existentes, que aunque aclarada posteriormente genera cierta desconfianza por la ligereza con que se hacen. Por otro lado, la caída en precios del petróleo y el impacto de variables externas relacionadas con la relación bilateral con Estados Unidos tiene claras repercusiones.

El crecimiento estimado de las primas directas del sector estaría para 2019 entre 2 % y 2.5 %, basado en un ajuste a la baja del 2.1 % para el crecimiento del producto interno bruto para el mismo año, al impacto de la cancelación de cobertura de seguro médico mayor privado de los empleados del gobierno y a la solicitud de prórroga de vigencia en lugar de renovaciones anuales para varias cuentas de daños del gobierno federal.

Además, la incertidumbre sobre el alcance de los futuros proyectos legislativos podría afectar directamente el desempeño de otros proveedores de servicios financieros a medio plazo.



El entorno económico y regulatorio en el que operan las aseguradoras de México continúa favoreciendo la competencia, ya que la participación de mercado de las cinco aseguradoras más grandes ha disminuido a casi 44 % en 2018 de un 57 % que tenían en 2005.

En general se tiene mayor retención en ramos de vida, enfermedades, salud y autos y mayor cesión en los ramos de daños dominada por la colocación en reaseguro facultativo de grandes cuentas del gobierno federal.

Aunque la competencia intensificada podría presionar los resultados, la baja tasa de penetración de seguros, en relación con el crecimiento del PIB, 2.1 % en 2018, y la naturaleza aún en desarrollo del sistema permiten un crecimiento orgánico superior sin una posible guerra de precios que podría poner en peligro la rentabilidad de la industria.

#### Centroamérica

Al cierre del 2018, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Guatemala. Dicho incremento es del 9.1 % en Honduras, 6.8 en Nicaragua, 6.7 % en Panamá, 5.1 % en El Salvador, 3.5 % en Guatemala y 3.0 % en Costa Rica, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país el incremento disminuye en Honduras al situarse en 5.8 % y en Nicaragua 1.5 %; mientras que en Guatemala y Costa Rica se presenta un decremento del 1.8 % y 3.4 % respectivamente; lo anterior debido a la devaluación que sufrieron las monedas de dichos países.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Honduras y Panamá tienen el mayor índice con el 2.6 %, seguido de El Salvador con el 2.5 %, Costa Rica con el 2.1 %, Nicaragua con el 1.6 % y por último se encuentra Guatemala con el 1.1 %.

**Costa Rica.** Costa Rica se encuentra en el proceso de una compra de cobertura catastrófica a 1,500 años; sin embargo, se estima que quedarán en los niveles actuales de PML; es decir, entre el 8 % y 9 %.

**El Salvador.** La industria aseguradora de El Salvador podría crecer un 4 % en 2019, por encima del resultado registrado los dos años precedentes, - 2.0 % en 2017 y el 5.1 % en 2018.

Este crecimiento está basado, sobre todo, en los ramos de salud y accidentes, seguros con una penetración relativamente baja que anima a las aseguradoras a potenciar su comercialización.

Otro factor positivo es el auge de la construcción que tiene potencial para generar nuevos negocios, una vez los proyectos pasen a otras fases y que los productos de seguros relacionados al sector bancario sean necesarios.

**Honduras.** En Honduras se siguen viendo adecuaciones para cubrir los actos violentos por terceros sin que sean catalogados como Terrorismo.

**Panamá.** Para 2019 se estima que Panamá siga liderando el mercado asegurador en Centroamérica. La estabilidad prevista proviene de que las 24 compañías de seguros que operan en este mercado han demostrado niveles de capitalización sólidos, prácticas de suscripción rentables y perfiles de gestión de riesgos capaces de evolucionar.

Asimismo, estas bases apoyarán el crecimiento, a pesar de presiones como el estancamiento en el segmento de la construcción y la incertidumbre en torno a las elecciones previstas para 2019.





Su participación en el mercado regional fue del con un 29.3 % de las primas suscritas; lo que refleja su posición de liderazgo, especialmente en seguros de vida, automóviles y salud.

Derivado de la salida de algunos competidores en la región, existen posibilidades para incrementar nuestras participaciones e incorporarnos en nuevos programas.

### **Caribe**

Derivado de los eventos del 2017 algunos reaseguradores han salido o disminuido sus participaciones actuales, lo que ha generado ligeros incrementos de participación en aquellos territorios y cedentes que se apegan a nuestro apetito de riesgo.

En general en la zona se observan expectativas de crecimiento influenciadas aún por los eventos del 2017, lo que también ha propiciado la venta de algunas cedentes.

A continuación, se mencionan algunos de comentarios relevantes de la región:

- Ha habido un incremento en reservas de las reclamaciones del huracán María en Puerto Rico durante 2018.
- Las tasas originales han aumentado en diversos grados en función al tipo de riesgo; comercial, industrial o de casa habitación en los territorios afectados por pérdidas por ocurrencia de riesgos catastróficos.
- Los programas con pérdidas por catástrofes están bajo presión para aumentos adicionales.
- Las tasas originales en territorios sin pérdidas se han estabilizado y disminuido en algunos casos.
- Hay una mayor rotación de reaseguradores en los programas.
- Sigue habiendo suficiente capacidad disponible para la zona.

### **Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela**

Al cierre del 2018, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por arriba de la inflación de cada uno de ellos. Dicho incremento es del 13.6 % en Perú, 11.0 % en Bolivia, 6.0 % en Colombia y del 4.6 % en Ecuador, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Perú del 9.3 % Colombia; mientras que en Colombia se presenta un decremento del 2.7 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrió el sol y el peso colombiano respectivamente.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Colombia tiene el mayor índice con el 2.8 %, seguido de Ecuador con el 2.1 %, Perú con el 1.7 % y por último se encuentra Bolivia con el 1.4 %.

**Colombia.** Se ven oportunidades de crecimiento ya que el impacto de la exigencia de rating mínimo ha originado la salida de algunos reaseguradores, lo que nos ha permitido entrar a nuevas compañías y evaluar esquemas de fronting para ciertas participaciones. Asimismo, también se han presentado la salida de algunos reaseguradores en la región.

**Venezuela.** Las cedentes no están renovando sus programas de reaseguro debido a los problemas económicos de dicho país, decidiendo colocar sus programas con reaseguradores locales.





Es importante mencionar que la producción del mercado venezolano se ve afectada directamente por la inflación tan elevada que se presenta en dicho país y el cambio de moneda que se presentó durante el 2018.

(Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay))

Al cierre del 2017, la producción estimada en cada moneda local para los países que conforman el territorio presentó un crecimiento por debajo de la inflación de cada uno de ellos, con excepción de Chile y Paraguay. Dicho incremento es del 9.0 % en Paraguay, 4.5 % en Chile, 3.3 % en Chile y 1.5 % en Uruguay; mientras que en Argentina se presenta un decremento de la producción del 24.9 %, de acuerdo con las cifras emitidas por la Superintendencia de cada país.

Sin embargo, al convertir a dólares americanos la producción estimada de cada país, se presenta un crecimiento en Paraguay del 2.1 %; mientras que en Chile se presenta un decremento del 7.6 %, en Uruguay del 9.9 %, en Brasil del 11.8 % y en Argentina del 62.8 %, lo anterior debido a la devaluación que sufrieron las monedas de dichos países.

Con respecto al porcentaje que la industria de seguros representa de su PIB, Brasil tiene el mayor índice con el 3.3 %, seguido de Chile con el 3.0 %, Uruguay con el 2.2 %, Paraguay con el 1.2 % y por último se encuentra Argentina con el 0.6 %.

#### **4) Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior**

En el ejercicio 2018, nuestra producción total tuvo un incremento de 16.9 %, para quedar en \$ 4,174'513,565 de los cuales el 27 % proviene del negocio mexicano, 63 % de América Latina y el Caribe y el 10 % restante de Ultramar. La retención de este año ascendió a la cantidad de \$ 3,347'250,086 lo que significó el 80 % respecto de la producción total del 2018. El importe de las primas devengadas fue de \$ 4,038'806,510 en el tomado y \$ 3,244'969,785 a retención.

#### **México**

Se prevé que del 2017 al 2018 la economía mexicana se mantenga sin crecimiento, con un 2.1 %, lo anterior debido, principalmente, al desempeño del sector externo, en particular, como resultado del comercio con los Estados Unidos, así como a los efectos positivos de las actividades de reconstrucción iniciadas tras los desastres naturales del 2017.

La inflación para el 2018 se situó en 4.8 %, disminuyendo respecto al 6.0 % del 2017, en un contexto de política monetaria restrictiva.

La perspectiva para la tasa de desempleo en México para el 2018, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) se sitúa en 3.5 %.

A partir del 1° de diciembre del 2018 Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia de la República, después de resultar ganador en el proceso electoral de julio del 2018, obteniendo el mayor número de votos en la historia reciente de México. Asimismo, en dichas elecciones se renovaron el Senado de la República, la Cámara de Diputados y otros puestos de elección popular.

En 2018 las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor's y Moody's mantuvieron la calificación de la deuda gubernamental de México en grado de inversión. Sin embargo, en octubre Fitch Ratings modificó de estable a negativa su perspectiva de la deuda avalada por el Estado mexicano, debido a la incertidumbre en relación con el rumbo de las políticas del Gobierno entrante, entre ellas, la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco, modificaciones



a la ley minera y a la ley del sistema financiero, el incremento del gasto social y de pensiones, el aumento de los pasivos de Petróleos Mexicanos (PEMEX), entre otras.

La renegociación del TLCAN comenzó en agosto de 2017 y concluyó en septiembre de 2018 con la firma de un nuevo acuerdo, denominado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). La modernización del tratado incluyó mejoras a las reglas de origen y nuevos temas, como pequeñas y medianas empresas (PyMES), competencia, eliminación de obstáculos técnicos al comercio, facilitación aduanera, comercio electrónico, medio ambiente y corrupción. Se adicionó una vigencia no indefinida de 16 años, un aumento del porcentaje de contenido de insumos en el sector automotriz de países de altos salarios, una cláusula que dificulta la firma de acuerdos comerciales con economías que no sean de mercado y la modificación del proceso de solución de diferencias entre inversionista y Estado entre los países. Dicho Tratado fue firmado por los presidentes de México, Estados Unidos y Canadá el 30 de noviembre del 2018 en Buenos Aires, Argentina, en el marco de la Cumbre del G20.

### **Centroamérica**

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2018 de los países que conforman esta región, con excepción de El Salvador y Nicaragua, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Central realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 2.8 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2018, se estima que Panamá sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.6 %; situación que prevalecerá para el 2019, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 6.8 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2018, Nicaragua encabeza a los países de la región con una inflación del 5.9 %, seguido por Honduras con el 4.4 %; mientras que El Salvador y Panamá presentan la menor inflación de la región con el 1.2 % y 2.0 % respectivamente.

Es importante mencionar que el 21 de febrero del 2018, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá firmaron en la ciudad de Seúl el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Corea, así como un memorando de entendimiento para la promoción del comercio, la inversión y la cooperación.

**Costa Rica.** La inflación finalizará el año alrededor del 2.4 %, debido a que las presiones derivadas del incremento de los precios internacionales de los bienes primarios han sido contrarrestadas por una menor demanda interna.

A partir del 8 de mayo del 2018 Carlos Andrés Alvarado Quesada es el actual presidente de Costa Rica, candidato del oficialista Partido Acción Ciudadana (PAC).

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas fue finalmente aprobada en diciembre del 2018. Cabe destacar la transformación del impuesto general sobre las ventas en un impuesto sobre el valor agregado, con una tasa general del 13 %, así como varias tarifas reducidas para un grupo seleccionado de bienes y servicios, entre ellos la canasta básica.

En materia de política comercial, el nuevo gobierno ha expresado su intención de administrar los tratados existentes y no negociar nuevos acuerdos. Asimismo, prosiguen los trabajos encaminados al acceso del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

**El Salvador.** En 2018 la economía de El Salvador crecerá un 2.5 %, ligeramente por encima del 2.3 % del año anterior; este comportamiento se debe a una combinación de factores internos,



tales como el aumento del crédito a los hogares y las empresas, la expansión del gasto, mayor flujo de remesas y una demanda externa dinámica. A pesar del incremento de los precios del petróleo, la inflación se ubicará alrededor del 1.2 %.

En agosto del 2018, el presidente de la República anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con la Provincia China de Taiwán y el inicio de una nueva etapa comercial y diplomática con China, que constituirá el marco para promover el comercio, la inversión y la cooperación científica y técnica. Con ello, este país podría convertirse en el segundo mercado más importante para las exportaciones salvadoreñas después de los Estados Unidos. Por otra parte, el Gobierno envió a la Asamblea Legislativa el proyecto relativo a la ley de la zona económica especial, destinado a potenciar la zona suroriente del país, alentando inversiones con incentivos fiscales y no fiscales. Mediante la adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera se busca potencializar el crecimiento económico y fortalecer los encadenamientos productivos y la generación de empleo.

**Guatemala.** En 2018 la economía de Guatemala crecerá un 2.8 % principalmente por el consumo privado, estimulado por las remesas, y en menor medida la inversión interna.

**Honduras.** En 2018 la economía de Honduras crecerá un 3.5 %, cifra inferior al 4.8 % del 2017. La desaceleración de la economía se debió a una menor entrada de divisas en el país, producto de una reducción en el flujo de remesas, así como una disminución en el valor de las exportaciones netas.

En materia de política comercial, Honduras y el Ecuador firmaron el Acuerdo de Cooperación Administrativa en Materia Aduanera, con el objetivo de contribuir a la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial y Complementación Económica entre ambas naciones.

**Nicaragua.** En 2018 la economía de Nicaragua se contraerá un 4.0 %, frente a una expansión del 4.9 % en 2017, lo que se deriva de la complicada situación sociopolítica actual, que ha tenido implicaciones directas e indirectas sobre diversas actividades económicas, principalmente el turismo, el comercio y el sector pecuario.

**Panamá.** En 2018 la economía de Panamá crecerá un 4.6 %, cifra inferior al 5.4 % del 2017. Dicha situación obedece a una pérdida generalizada de dinamismo en diversos sectores de la economía nacional, como telecomunicaciones, comercio, turismo y hoteles, afectados por los mayores costos de energía y el fortalecimiento del dólar americano. Lo anterior se vio influenciado por la prolongada huelga de los trabajadores del sector de la construcción.

## **Caribe**

Las perspectivas de crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2018 de los países que conforman esta región, con excepción de República Dominicana, se encuentran por abajo de la perspectiva para el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 4.4 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2018, se estima que República Dominicana sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 6.4 %; situación que prevalecerá para el 2019, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 5.0 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2018, Haití encabeza a los países de la región con una inflación del 13.3 %, seguido por Suriname con el 7.8 %; mientras que Islas Caimán presenta la menor inflación de la región con el 1.0 %, seguidas por Belice y Guyana con el 1.3 %.



Cuba. De acuerdo con la proyección realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la economía de Cuba crecerá un 1.1 %, debido al menor número de visitantes a la isla, vinculado a las restricciones de viaje impuestas por el Gobierno de los Estados Unidos a sus connacionales, y del efecto de los fenómenos meteorológicos sobre las actividades primarias. La proyección considera el importante estímulo fiscal, orientado principalmente a promover las exportaciones y sustituir las importaciones de alimentos, así como la inversión en infraestructura.

A partir del 19 de abril del 2018 Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez es el actual presidente de Cuba, convirtiéndose en el primer dirigente cubano nacido después de la Revolución cubana que ha alcanzado dicho puesto.

Haití. En 2018 la economía de Haití crecerá un 2.0 %, frente a un crecimiento del 1.2 % del año anterior.

El último trimestre del año fiscal 2018, el cual abarca de octubre del 2017 a septiembre del 2018, estuvo marcado por visos de inestabilidad sociopolítica, derivada del intento fallido de las autoridades de aplicar alzas considerables del 45 % a los precios de los combustibles en julio pasado. Debido a lo anterior, el presidente Jovenel Moïse eligió a Jean Henry Céant para convertirse en primer ministro de Haití a partir del 17 de septiembre del 2018, sucediendo en el cargo a Jack Guy Lafontant quien renunció debido a la crisis económica desatada por el alza del precio del combustible.

República Dominicana. En 2018 la economía de República Dominicana crecerá un 6.4 %, frente a un crecimiento del 4.6 % del año anterior. Dicha situación como resultado del estímulo monetario instrumentado a mediados del 2017, así como del robusto crecimiento de la economía de los Estados Unidos, principal socio comercial de la República Dominicana y su mayor fuente de remesas y turistas.

### **Pacto Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) y Venezuela**

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2018 de los países que conforman esta región, con excepción de Venezuela, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 0.6 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2018, se estima que Bolivia sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.3 %; situación que prevalecerá para el 2019, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 4.2 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2018, Venezuela encabeza a los países de la región con una inflación del 1'370,000.0 %, seguido por Bolivia con el 3.2 %; mientras que Ecuador y Perú presentan la menor inflación de la región con el - 0.2 % y 1.4 % respectivamente.

La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2018, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Venezuela como el país con mayor desempleo con una tasa del 34.3 % y a Bolivia como el país con menor desempleo con una tasa del 4.0 %.

**Bolivia.** En 2018 la economía de Bolivia crecerá un 4.3 %, ligeramente por encima del 4.2 % del año anterior. El motor del crecimiento ha sido la inversión pública, aunque también destaca el ritmo de expansión del consumo. Este buen desempeño se tradujo en que el Gobierno decretara el pago de un segundo aguinaldo para diciembre del 2018, denominado como Esfuerzo por Bolivia y creado en 2013, lo que apoyará el crecimiento en el consumo de los hogares, pero



tendrá incidencia en los desequilibrios fiscal y externo, que llevan varios períodos con déficits considerables.

Durante los primeros nueve meses del 2018 el alza en los precios de los hidrocarburos, que compensó con creces la caída en los volúmenes exportados de gas, tuvo un efecto positivo en las exportaciones totales.

El dinamismo de la economía se ha traducido en bajas tasas de desempleo. Cabe mencionar que en 2018 el salario mínimo aumentó un 3 % y en la última década acumula un fuerte incremento real, por arriba del 130 %.

**Colombia.** En 2018 la economía de Colombia crecerá un 2.8 %, frente a un crecimiento del 1.8 % del año anterior, mostrando signos de recuperación de la economía, con ritmos de crecimiento anual que no se registraban desde 2015. El consumo de los hogares y el consumo público fueron los motores del dinamismo económico. Las exportaciones también crecieron, pero a un menor ritmo. Los sectores con mejor desempeño fueron: administración pública, defensa, educación y salud; seguidos por comercio y transporte e industria manufacturera.

A partir del 7 de agosto del 2018 Iván Duque Márquez es el actual presidente de Colombia por el Partido Centro Democrático.

**Ecuador.** En 2018 la economía de Ecuador crecerá el 1.1 %, cifra inferior al 2.4 % del 2017. Situación que se presenta en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2.3 % del gasto total del sector público no financiero.

**Perú.** En 2018 la economía de Perú presentó un crecimiento del 4.1 %, cifra que sobresale en relación con el crecimiento del 2.5 % del 2017, situación que se presentó debido a una recuperación de la demanda interna, que repuntó después de superar los impactos sufridos en 2017 a consecuencia del fenómeno natural El Niño y de los casos de corrupción relacionados con algunos proyectos de inversión. Cabe destacar, como causas principales del mayor crecimiento, el mayor dinamismo observado en el consumo e inversión privados. El consumo privado se sustentó en la aceleración del crecimiento de la masa salarial y el crédito. La inversión privada creció gracias a nuevos proyectos mineros.

A partir del 23 de marzo del 2018 Martín Alberto Vizcarra Cornejo es el actual presidente de la República del Perú, por sucesión constitucional al aceptarse la dimisión del hasta entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski, en el marco de un segundo pedido de vacancia presidencial, cuyo objetivo era retirarlo del poder.

**Venezuela.** En 2018 Venezuela presentó una contracción de la economía por quinto año consecutivo, provocada por el desplome de la producción de petróleo y la inestabilidad política y social, ocasionando un decrecimiento del 18.0 % en este país. Asimismo, 2018 representa el cuarto año consecutivo en que disminuyó la producción petrolera.

Adicionalmente, se espera que la hiperinflación de este país se agrave rápidamente por el financiamiento monetario de los importantes déficits fiscales y la pérdida de confianza en la moneda.

En agosto del 2018 el Poder Ejecutivo venezolano hizo público el Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad, que consiste en un conjunto de medidas de política destinadas a estabilizar la inflación y retomar la senda de crecimiento de la economía. Algunas de las medidas contenidas en el programa son la reconversión monetaria, se introdujo el bolívar soberano, que equivale a 100,000 bolívares fuertes y sustituye a esta moneda; el aumento del



precio de los servicios públicos, tales como electricidad, transporte y telefonía; y el ajuste al alza del precio de la gasolina. Asimismo, se hicieron modificaciones al esquema cambiario, dentro de las que destacan la unificación del tipo de cambio oficial, la emisión de una criptomoneda, denominada petro, con respaldo en las reservas petroleras y minerales del país destinada a captar recursos en divisas y realizar operaciones que normalmente se realizan en divisas, como el pago de las exportaciones petroleras, de las obligaciones laborales y del gasto en actividades turísticas, como ancla cambiaria, la implementación de subastas para determinar el precio de la divisa y la modificación de la ley de ilícitos cambiarios a fin de permitir el uso de divisas convertibles, como dólares americanos, euros, yuanes, yenes y petros.

### **Brasil y Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay)**

Las perspectivas del crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2018 de los países que conforman este territorio, con excepción de Argentina, se encuentran por arriba de la perspectiva para América Latina y el Caribe realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual proyecta que el crecimiento del PIB para esta región fue del 0.6 %, promedio ponderado por la paridad de poder adquisitivo (PPA).

Para el 2018, se estima que Paraguay sea el país que lidere el crecimiento económico de la región, con un 4.4 %; situación que prevalecerá para el 2019, año en el cual se estima que tenga un crecimiento económico del 4.2 %.

En relación con las perspectivas de inflación para el 2018, Argentina encabeza a los países de la región con una inflación del 31.8 %, seguido por Uruguay con el 7.6 %; mientras que Chile y Brasil presentan la menor inflación de la región con el 2.4 % y 3.7 % respectivamente.

La perspectiva para la tasa de desempleo en los países de esta región para el 2018, realizada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) sitúa a Brasil como el país con mayor desempleo con una tasa del 11.8 % y a Paraguay como el país con menor desempleo con una tasa del 5.7 %.

**Argentina.** En 2018 la economía de Argentina se contraerá un 2.6 % en 2018, frente a una expansión del 2.9 % en 2017, debido a la crisis cambiaria del segundo y tercer trimestre del año, que se expresó en una fuerte devaluación del peso, un aumento pronunciado de la tasa de interés, la aceleración de la inflación y una importante caída de los ingresos reales de las familias.

Adicionalmente, debido a la importante depreciación de la moneda, durante el 2018 se presentó un aumento en la inflación, comparada con el 25.7 % del 2017.

**Brasil.** En 2018 la economía de Brasil crecerá el 1.3 %, frente a un crecimiento del 1.1 % del año anterior, situación que se presenta debido a la recuperación de la demanda privada que coincide con el cierre gradual de la brecha del producto. El crecimiento en dicho país no fue el esperado debido a las perturbaciones provocadas por la huelga de camioneros en todo el país y el endurecimiento de las condiciones financieras, que son fuente de riesgos para las perspectivas.

No obstante Brasil presenta una de las menores inflaciones de la región, ésta presentó un incremento con respecto al 3.4 % del 2017, a medida que la política monetaria mantiene una postura flexible y la inflación de los precios de los alimentos repunta tras una reducción notable producto de una cosecha excepcional en 2017.

**Chile.** En 2018 la economía de Perú presentó un crecimiento del 4.0 %, cifra que sobresale en relación con el crecimiento del 1.5 % del 2017, situación que se presentó debido a un repunte de la demanda interna y más específicamente de la inversión, destacando el fuerte crecimiento del componente de maquinaria y equipo.





A partir del 11 de marzo del 2018 Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique es el actual presidente de Chile, convirtiéndose en el octavo presidente de Chile en ser electo por segunda ocasión.

**Paraguay.** En 2018 la economía de Paraguay crecerá el 4.4 %, cifra inferior al 4.8 % del 2017. Situación que se presenta debido al escenario externo más complejo que afecta al comercio en las zonas fronterizas y la caída de la producción de energía eléctrica.

A partir del 15 de agosto del 2018 Mario Abdo Benitez es el actual presidente de Paraguay.

**Uruguay.** En 2018 la economía de Uruguay crecerá el 2.0 %, cifra inferior al 2.7 % del 2017. Si bien el año había empezado con perspectivas favorables debido a las condiciones financieras mundiales y al ímpetu de la demanda regional, ambos factores, especialmente este último, han contribuido a deprimir el nivel de actividad en el país.

Las medidas de política económica más relevantes del año se concentraron en dos cuestiones relacionadas con la seguridad social. Por medio de una de ellas se busca una solución al problema de los trabajadores afectados por la transición de la reforma previsional de 1996, mientras que por la otra se procura reformar el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas.

**5) Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales;**

La Institución no tiene partidas o transacciones significativas con personas o grupos de personas.

**6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados**

Durante 2018 se llevaron a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de administración:

Mediante la Asamblea de Accionista con fecha 30 de abril de 2018, se confirman los siguientes miembros del Consejo de Administración:

**Propietario**

Lic. Manuel S. Escobedo Conover.  
Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda.  
Lic. María Beatriz Escobedo Conover.  
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán.  
Sr. Manuel Fernando Almenara Camino..  
Lic. Jorge Armando Mercado Pérez..

**Suplente**

Dra. Cristina Rohde Faraudo.  
Ing. Pedro Miguel Escobedo Conover.  
Act. Rubén de la Torre Izquierdo. .  
Lic. Agustín Gutiérrez Aja. .  
Lic. Clive Alexander Bayne Reid.  
Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales..

Lic. Juan Ignacio Gil Antón.

Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval.

Secretario  
Comisario  
Comisario Suplente

Lic. Israel Trujillo Bravo.  
C.P.C. Paul Scherenberg Gómez.  
C.P.C. Ricardo Delfín Quinzanos.





**7) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales;**

Peña Verde es una sociedad mexicana con duración indefinida, constituida mediante escritura pública número 43,827 de fecha 16 de abril de 1971; otorgada ante la fe del licenciado Jorge H. Falomir, Notario Público número 13 de la Ciudad de México.

Actualmente, las oficinas principales de Peña Verde están ubicadas en Sierra Mojada número 626, colonia Lomas de Barrilaco, Sección Vertientes, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11010, México, Ciudad de México.

La sociedad se constituyó en 1971 bajo la denominación "Mining Exploration Consultants, S.A.". En 1972, cambió su denominación a Minera Peña Verde, S.A. En ese momento participó sociedades del grupo Rothchild, este grupo tenía ya una sociedad denominada Penaroya motivo por el cual en lugar de conservar el color rojo se cambió a verde, finalmente el grupo Rothchild vendió su participación en la minera. Posteriormente en 1978 adoptó su actual denominación de Peña Verde, S.A. En 2009 la Sociedad adoptó la modalidad de capital variable y se fusionan con ella Minera las Trincheras, S.A. de C.V. y Minera el Morado, S.A. de C.V. Finalmente en 2011 Peña Verde, en su carácter de fusionante, se fusionó con Rajas, S.A. de C.V., Chic Xulub, S.A. de C.V., Compañía Latinoamericana de Servicios, S.A. de C.V. y Comercializadora Peñasco, S.A. de C.V., en su carácter de fusionadas, subsistiendo en consecuencia Peña Verde.

Por los últimos 20 años Peña Verde únicamente ha operado como tenedora de acciones. Asimismo es importante señalar que las compañías señaladas en el párrafo inmediato anterior con quien Peña Verde se fusionó durante 2009 y 2011 eran igualmente sociedades tenedoras de acciones que no llevaban a cabo operaciones de ningún tipo. Dichas sociedades eran igualmente controladas por los actuales accionistas de Peña Verde. Actualmente la Sociedad solo participa en el capital social de GenSeg y Patria.

El 9 de julio de 2012 los accionistas de Peña Verde resolvieron reformar sus estatutos sociales a efecto de adoptar la modalidad de sociedad anónima bursátil. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo una serie de Ofertas Públicas de Adquisición para tomar el control de Reaseguradora Patria, S.A.B. y de General de Seguros, S.A.B. mediante un intercambio de Acciones. Como consecuencia de esta operación, los accionistas de General de Seguros y Reaseguradora Patria se convierten en accionistas de Peña Verde. Se tiene contemplado que, eventualmente, esta última como controladora de dichas empresas sea la única empresa que cotice en la BMV procediéndose a la cancelación de la inscripción de las Acciones de General Seguros y las Acciones de Reaseguradora Patria en el RNV una vez que así lo acuerden sus accionistas y dependiendo de los resultados que se obtengan de la operación ya que se concluyan las ofertas de intercambio aludidas.

El 23 de octubre de 2012 se constituye Servicios Administrativos Peña Verde, S. A. de C.V. cuya finalidad de integrarnos hacia una cultura organizacional participativa e innovadora, enfocada hacia una estrategia que eleve el funcionamiento organizacional y la suma de experiencias para elevar nuestras áreas de negocios a la alta competitividad y conformarnos como grupo sólido y capaz de competir en el mercado internacional.

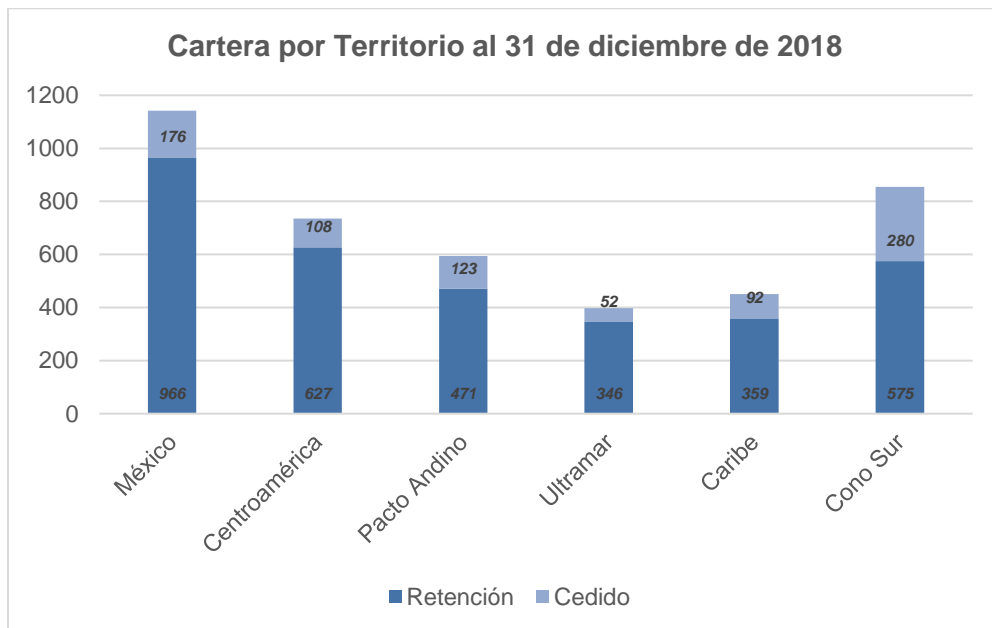
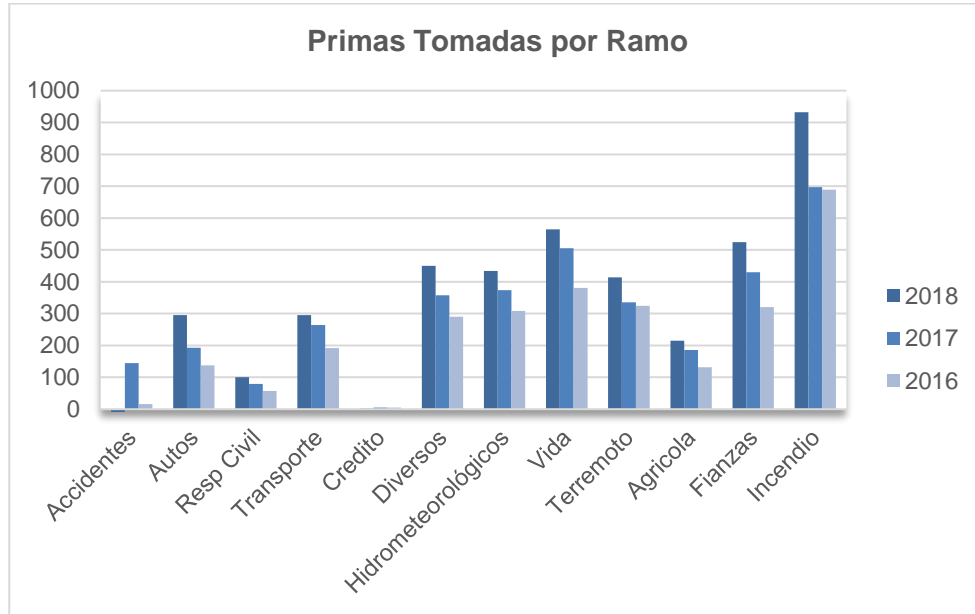
Al cierre del ejercicio de 2017, Peña Verde, obtuvo resultado de -599.2 millones de pesos de los cuales la participación no controladora fue -5.0 millones de pesos. Por su parte los resultados de las empresas del grupo fueron: para General de Seguros de -269.5 millones de pesos, para Reaseguradora Patria por -213.6 millones de pesos, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. de 44.2 millones de pesos, Servicios Administrativos de Peña Verde, S.A. de C.V, 3.7 millones



de pesos, Centro de Contacto de Servicios de Salud -2.3 millones de pesos y Patria Corporate Member con -143.9 millones de pesos

**b) Del desempeño de las actividades de suscripción.**

**1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**



**2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**



El siguiente cuadro resume los costos de siniestralidad y costos de adquisición en que incurrió la compañía en los ejercicios 2018 y 2017:

Ramo	Costo Neto de Adquisición		Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	
	2018	2017	2018	2017
Vida	65	59	461	282
Accidentes y Enfermedades	8	4	44	37
Responsabilidad Civil	19	18	(37)	(4)
Martítimo y Transportes	52	41	138	78
Incendio	241	192	146	394
Terremoto	203	168	(84)	16
Riesgos Hidrometeorológicos	165	224	(30)	115
Agrícola	60	45	104	66
Autos	75	34	75	112
Créditos	0	1	1	10
Diversos	87	90	197	158
Finanzas	148	125	48	50
<b>Total</b>	<b>1,123</b>	<b>1,002</b>	<b>1,064</b>	<b>1,313</b>

- 3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución no tiene comisiones contingentes.

- 4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.



A continuación, se muestran los programas de reaseguro y refianzamiento vigentes que se tienen con General de Seguros, S.A.B

### Proporcional

NO.	CEDENTE	TIPO DE CONTRATO	%	RAMO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(10.00-90.00)	80 - Agrícola y Animales
2	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(11.00-89.00)	80 - Agrícola y Animales
3	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCEDENTE	E.(1.50 L)	10 - Vida
4	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(30.00-70.00)	10 - Vida
5	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCEDENTE	E.(5.00 L)	10 - Vida
6	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	10 - Vida
7	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCEDENTE	E.(17.50 L)	10 - Vida
8	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(40.00-60.00)	110 - Diversos
9	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(70.00-30.00)	80 - Agrícola y Animales
10	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(75.00-25.00)	40 - Responsabilidad Civil y Riesgo
11	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(60.00-40.00)	110 - Diversos
12	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE	C.P.(50.00-50.00)	50 - Marítimo y Transportes
13	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CUOTA PARTE Y EXCEDENTE	C.P.(60.00-40.00) E.(11.00 L)	60 - Incendio
14	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCEDENTE	E.(19.00 L)	10 - Vida

### No proporcional

NO.	CEDENTE	TIPO DE CONTRATO	TIPO	RAMO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Contrato de Reaseguro No Proporcional Catastrófico XL de Vida	XL/CAT	10 - Vida
2	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCESO DE PERDIDA TENT PLAN	XL/WTP	40 - Responsabilidad Civil y Riesgo
3	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	EXCESO DE PERDIDA POR RIESGO INCENDIO	XL/W.C.	60 - Incendio
4	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	1,2,3 XL CATASTROFICO DE INCENDIO, RAMOS TECNICOS Y AUTOS	XL/CAT.	70 - Terremoto y Otros Riesgos Cata

(Continúa)



Facultativo

NO.	CEDENTE	ASEGURADO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUANTO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	DESARROLLO DE TECNOLOGIA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ASOCIACION DE CONDOMINIOS CONDOMINIO PERLA, A.C.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CASTEL PLAST
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CLUB DE YATES DE ACAPULCO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	UNIQUE FABRICATING DE MEXICO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	PLAZA CACHANILLA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	COP. CORREDOR ORIENTE PONIENTE, S.A. de C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	AGROALIMENTOS CARAVELA DE MEXICO, S.A. de C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TRANSPORTES FORANEOS DE MUEBLES Y MUDANZAS LOPEZ
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TRANSPORTES FORANEOS DE MUEBLES Y MUDANZAS LOPEZ
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TEC ENGINNERING DE MEXICO,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	FACILIDAD FACULTATIVA AVIACIÓN 2018
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	FACILIDAD FACULTATIVA AVIACIÓN 2018
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TRANSPORTES FORANEOS DE MUEBLES Y MUDANZAS LOPEZ
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	PESQUERA SIGLO / JUAN PABLO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SERVICIOS JAVIER ALBETO FLORES BUSTO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TRENZADOS MARINOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	INDUSTRIA DE DISEÑO EN POLIMEROS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ASOCIACION DE DUEÑOS DE LAS PALMAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	PRODUCTOS AGROPECUARIOS MARIA JULIA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ORGANIZACIÓN REYNERA SA DE CV
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SMITHERS OASIS DE MEXICO, S.A.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	LEO PLAST
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GRUPO BOTANERO ALTEÑO, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	UNIQUE FABRICATING DE MEXICO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	PLAZA CACHANILLA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	POLIFLEX, S.A. de C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ARPILLAS DE EXPORTACION
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SACOS DE POLIPROPILENO ESPECIALIZADOS,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	INTERNACIONAL DE SACOS Y ARPILLAS, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Exhibición Mueblera de Occidente S.A.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	NEO EMPAQUES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	NEO PELICULAS, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SONORAN SEA RESORT, S.A DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Varios productores de maíz
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Tabacos del Pacifico Norte
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	British American Tobacco México
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GRUPO INDUSTRIAL ARTES GRAFICAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CENTRAL GENERADORA ELECTRICA HUINALA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	NEO EMPAQUES INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	MARIA GUADALUPE CONOVER ESCOBEDO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	H.N.H MEXICO, S.A DE C.V
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GRUAS SALAS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	CLUB DE YATES DE ACAPULCO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	FESTIVAL CALPULLI
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Inmobiliaria Teran Balaguer y Asoc, SA de CV
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Grupo Capai S.A de C.V
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SERVICIOS PORTUARIOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SOLUGLOB IKON
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Proyecto Capital 68
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	DOOBALO, S.A DE C.V
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ILAS MÉXICO ,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	Victor Alfonso Velazquez Gurrola
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	VIP SERVICIOS AEREOS EJECUTIVOS
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	SERVICIOS AEREOS CENTRALES,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ALEJANDRO FERNANDEZ DEL RIO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	TEDE COMERCIAL Y SERVICIOS,S.A. DE C.V.
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ARRENDADORA NACIONAL PEREDO,S.A. DE C.V
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	JESUS ANTONIO RODRIGUEZ IBARRA
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	ARRENDADORA NACIONAL PAREDO / ENSENADA VUELOS ESPECIALES
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
1	6 - GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



### c) Del desempeño de las actividades de inversión

#### 1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes

La CNSF establece los criterios que la Institución considera para valuar sus inversiones, entre los cuales, se encuentra un criterio contable y uno de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

La Institución, ha establecido una estrategia de inversión de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas. Los activos, se invierten de forma consistente atendiendo a la naturaleza, duración y moneda en que se asumen las obligaciones, manteniendo en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como también, un coeficiente apropiado de liquidez con relación a la exigibilidad de las obligaciones.

Asimismo, las inversiones son custodiadas por casas de bolsa a través de contratos de intermediación financiera, así como en el Instituto Central para el Depósito de Valores (S.D. Indeval).

Las inversiones son valuadas utilizando los precios publicados por el proveedor de precios contratado y se encuentran clasificados para financiar la operación.

El Consejo de Administración, ha constituido un órgano responsable de dirigir la adecuada administración de las inversiones y de hacer cumplir lo establecido en la presente política, así como también en la normatividad aplicable. Dicho órgano es el Comité de Inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 24 años y 4 días a 23 años, respectivamente.

Las tasas de interés aplicadas al portafolio títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 2.36% y 11.50% y entre 1.77% y 7.49%, respectivamente.

#### 2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación en las ganancias con los asegurados

La Institución, es tenedora del 0.34% de las acciones de PCM, cuya valuación se realiza a través del método de participación tomando como base, los estados financieros a la fecha de valuación de dicha compañía.

En el caso, de otras inversiones permanentes, corresponden a subsidiarias en las que la tenencia accionaria corresponde al 100% de su capital, en las cuales, se tiene el control, las cuales, debido a su importancia relativa se encuentran registradas al valor de adquisición.

#### 3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros;



#### Deterioro de instrumentos financieros

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

#### Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles de la Institución se registran originalmente a su costo de adquisición y se revalúan mediante avalúos practicados por peritos independientes. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

A partir del 1° de enero de 2007, las adquisiciones de activos en período de construcción o instalación incluyen el resultado integral de financiamiento correspondiente como parte del valor de los activos.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.

El cálculo de la depreciación de los inmuebles, se realiza con base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

#### **4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución;**

Durante 2018, la Institución no efectuó este tipo de inversiones

#### **5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución;**

Durante 2018, no se presentaron ingresos o pérdidas significativas de inversiones que afectaran el rendimiento de las inversiones de la Institución, así mismo, no existen transacciones que tengan impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.





**d) De los ingresos y gastos de la operación**

	<u>2018</u>
<b>Ingresos</b>	
Por reaseguro tomado:	
General de Seguros	<u>\$ 103</u>
Arrendamiento y mantenimiento de oficina:	
Servicios Administrativos Peña Verde, S.A. de C.V.	<u>\$ 4</u>
<b>Gastos:</b>	
Servicios recibidos de controladora:	
Peña Verde, S.A.B	<u>\$ 70</u>
Siniestros y comisiones por reaseguro:	
General de Seguros, S.A.B.	<u>\$ 75</u>
Fondeos oficinas de representación extranjero:	
Patria Re Servicios	<u>\$ 15</u>
Patria Risk Management	<u>\$ 7</u>

**e) Otra información. Cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.

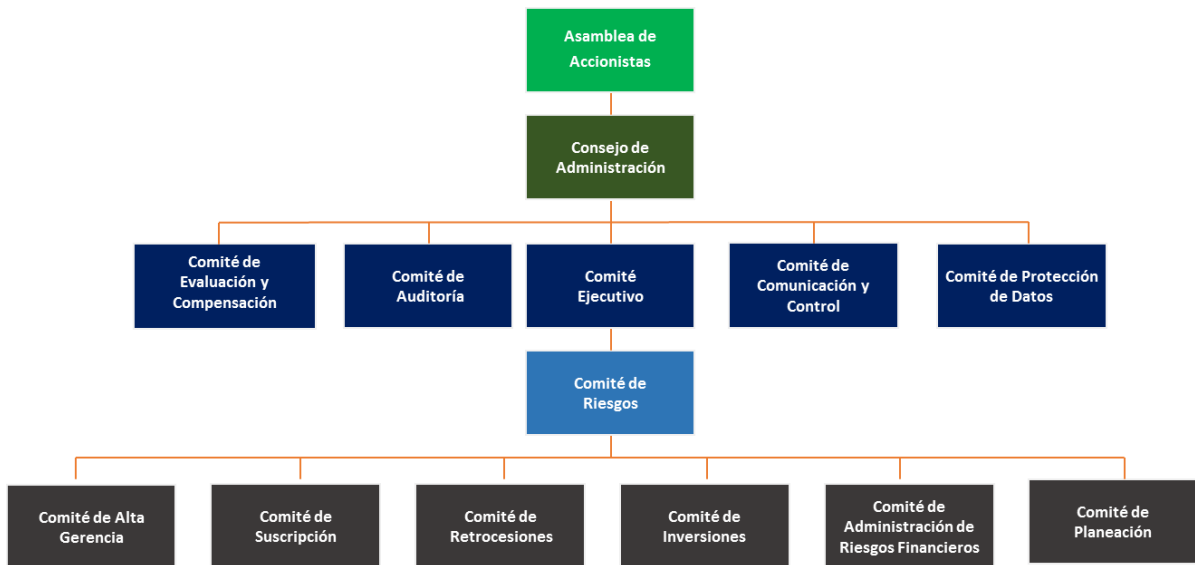
**III. Gobierno corporativo**

**a) Del sistema de gobierno corporativo**

**1. Descripción del sistema de gobierno corporativo**

La empresa tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo, el cual se encuentra documentado en el "Marco General de Gobierno Corporativo", documento base que describe la filosofía empresarial destacando la Misión, Visión y Valores de la empresa. El Marco de Gobierno Corporativo también establece y define las funciones de los órganos de gobierno de la empresa, empezando por la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Administración, los distintos Comités, así como los roles y responsabilidades del Director General y de los funcionarios.

A continuación, se presenta un cuadro esquemático en el que se muestra la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo establecido por el Consejo de Administración, el cual se estima lo suficientemente robusto y adecuado para el tamaño y volumen de la operación:



Se definió a partir de abril de 2015, y con la entrada en vigor de la LISF, que las tareas del Comité de Administración de Riesgos Financieros fueran revisadas dentro del Comité de Riesgos, a fin de integrar las tareas de Administración Integral de Riesgos

### **Asamblea de Accionistas**

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la empresa, la cual se encuentra conformada por un número plural de accionistas inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la empresa, que se reúne de acuerdo con las condiciones previstas en los estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

### **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración de la empresa es el máximo órgano administrativo, el cual tiene a su cargo la definición de la visión estratégica, la aprobación de plan estratégico, el cumplimiento de los planes, así como la vigilancia de la operación y aprobación de la gestión, el nombramiento del Director General y de los funcionarios de alto nivel, así como la evaluación y aprobación de su desempeño, la promoción del establecimiento de un Plan Formal de Sucesión para el Director General y los funcionarios de alto nivel y el aseguramiento del efectivo cumplimiento, tomando las medidas que sean necesarias, para el buen Gobierno Corporativo de la empresa.

### **Comités**

Los comités son órganos de apoyo al Consejo de Administración, los cuales coadyuvan a cumplir sus funciones, especialmente las relacionadas con la dirección y control de la gestión de la empresa. Dichos Comités funcionan bajo la estricta dirección y dependencia del Consejo de Administración.

Dentro del Marco de Gobierno Corporativo también se establecen los objetivos estratégicos, se describe la operación y los canales de distribución, así como la forma en la que se documentan las operaciones y se controla el volumen de negocio, lo cual se refleja en la contabilidad y se presenta cada mes en los estados financieros. Adicionalmente, se establecen los lineamientos



para las relaciones con inversionistas, clientes y empleados. Cabe mencionar, que el Marco General de Gobierno Corporativo es un documento que es del conocimiento de los empleados, y se encuentra disponible en la intranet de la empresa.

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo se cuenta con políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Contratación de Servicios con Terceros. Por otra parte, dentro de las funciones de Gobierno Corporativo, se establece el gobierno de datos de tecnologías de la información, los mecanismos de reporte, y los planes de contingencia: DRP (Disaster Recovery Plan) y BCP (Business Continuity Plan).

## **Funciones de Gobierno Corporativo**

### **Control Interno**

El Sistema de Control Interno consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la empresa en la realización de sus actividades.

El Sistema de Control Interno proporciona al Consejo de Administración y a la Dirección General los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como las posibles repercusiones de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones, y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.

### **Administración Integral de Riesgos**

**Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo las disposiciones legales, la empresa cuenta con un sistema de administración integral de riesgos que comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, medir, administrar, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración de forma continua sobre los riesgos a los que pueda estar expuesta la Empresa, así como sobre las interdependencias de dichos riesgos. El sistema de administración integral de riesgos es manejado por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de la Institución.**

### **Función Actuarial**

**Como parte del Sistema de Control Interno y atendiendo a las disposiciones legales, la empresa cuenta con una función actuarial efectiva y permanente que se encarga, entre otros asuntos de: (a) coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas; (b) verificar la adecuación de las metodologías, los modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas; (c) mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas; (d) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos; (e) pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política de dispersión de riesgos, y (f) contribuir a la aplicación efectiva del sistema administración integral de riesgos.**



### **Contratación de Servicios con Terceros**

En materia de contratación de servicios con terceros, la empresa establece políticas y procedimientos para garantizar que las funciones operativas relacionadas con su actividad que sean contratadas con terceros cumplan con todas las obligaciones previstas en la Ley.

### **Operaciones con Partes Relacionadas**

La empresa cuenta con documentación en la que se definen los lineamientos que se deben seguir para regular la celebración de contratos y las operaciones con personas relacionadas a la empresa, buscando siempre el cumplimiento de las disposiciones legales.

### **Auditoría Interna**

La empresa cuenta con un sistema efectivo y permanente de revisión del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable. Los resultados y recomendaciones derivadas de la auditoría interna son notificados al Comité de Auditoría y a la Dirección General para la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

El área de auditoría interna es responsable de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas, que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada, así como de verificar el correcto funcionamiento de los controles, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y si éste es suficiente y adecuado para los diferentes procesos y las actividades de la empresa.

#### **2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año**

No ha ocurrido cambio en el sistema de gobierno corporativo.

#### **3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes**

**Reaseguradora Patria, S. A.  
Consejo de Administración  
(Abril 2018 / 2019)**

#### **Propietario**

Lic. Manuel S. Escobedo Conover. (1), (A), (C), (D), (E), (G), (H)  
Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda. (1), (A), (C)  
Lic. María Beatriz Escobedo Conover. (1), (A), (C)  
C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán. (2), (B), (C)  
Sr. Manuel Fernando Almenara Camino. (2)  
Lic. Jorge Armando Mercado Pérez. (2), (B), (C)  
Lic. Juan Ignacio Gil Antón. (2)  
(H)

#### **Suplente**

Dra. Cristina Rohde Faraud. (A)  
Ing. Pedro Miguel Escobedo Conover. (1), (C)  
Act. Rubén de la Torre Izquierdo.  
Lic. Agustín Gutiérrez Aja. (2), (A)  
Lic. Clive Alexander Bayne Reid. (2)  
Lic. Adolfo Juan Bosco Christlieb Morales. (2), (A)  
Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval. (A), (B), (D), (E), (G),  
(H)

Presidente.  
Secretario.  
Comisario.  
Comisario Suplente.

Lic. Manuel S. Escobedo Conover.  
Lic. Israel Trujillo Bravo.  
C.P.C. Paul Scherenberg Gómez.  
C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños.



### **Funcionarios**

Director General.	Lic. Manuel S. Escobedo Conover.
Director General Adjunto.	Act. Francisco Martínez Cillero. (A), (C), (D), (E), (F), (G), (H)
Director de Suscripción.	Ing. Eduardo Betancourt Palacio. (D), (F), (G), (H)
Director de Operaciones.	Act. José de Jesús Nucamendi Acosta. (A), (E), (F), (G), (H)
Subdirector de Finanzas.	C.P. Agustín Martínez Gabriel. (C), (D)
Subdirector de Daños Contratos.	Act. Eduardo Hildebrando Xhemalce Fuentes.
Subdirector de Daños Facultativo.	Mtro. Juan Gabriel Ríos Meza.
Subdirector de Fianzas.	Lic. Norma Isela Guerra Tuxpan. (F), (G), (H)
Subdirector de Personas.	Act. Verónica Robledo Camacho.

- (1) Consejero Patrimonial.
- (2) Consejero Independiente.

- (A) Miembro del Comité Ejecutivo.
- (B) Miembro del Comité de Auditoría.
- (C) Miembro del Comité de Inversiones.
- (D) Miembro del Comité de Administración de Riesgos.
- (E) Miembro del Comité de Valuación y Compensación.
- (F) Miembro del Comité de Comunicación y Control.
- (G) Miembro del Comité de Suscripción de Fianzas.
- (H) Miembro del Comité de Suscripción de Seguros de Crédito.

#### **4. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes**

La Institución cuenta con un Comité de Compensación y Evaluación, el cual determina las remuneraciones de Directivos Relevantes.

#### **b) De los requisitos de idoneidad**

La empresa establece los lineamientos, tanto para los funcionarios (Dentro de los cuales se encuentran los directivos relevantes) como para el resto del personal, que garanticen la atracción de talento para cubrir cuantitativa y cualitativamente la estructura organizacional óptima que nos permita alcanzar los objetivos estratégicos de la empresa.

Las vacantes son ocupadas a través de procesos de reclutamiento externo e interno, dando prioridad a este último con la finalidad de promover las líneas de carrera, siempre que cumpla con los requisitos y exigencias del puesto.

El proceso de selección comprende el análisis en cuanto al apego al perfil puesto - persona de competencias técnicas y competencias relacionadas de los postulantes, la aplicación de pruebas prácticas y técnicas, la verificación de sus referencias y el estudio médico.

Los requisitos mínimos para la selección de un candidato son:

- Tener edad legal para trabajar.
- Resumen de vida.
- Entrevistas.
- Evaluación de competencias técnicas y relacionadas.
- Evaluación psicométrica.
- Estudio socioeconómico.
- Referencias laborales.
- Cumplir con el grado mínimo de estudios definido en el perfil de puesto.



- Aprobar el proceso de selección establecido.
- Cumplir con los requerimientos específicos del perfil del puesto en cuestión.

La selección final de un candidato debe coordinarse a través del área de Capital Humano de la empresa.

Capital Humano solicita al candidato seleccionado la siguiente documentación establecida por la organización para la integración de su expediente, ya sea en original o copia según sea solicitado:

- Acta de nacimiento.
- Cédula profesional, título o certificado del último grado de estudios.
- Cédula de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Alta IMSS, excepto que sea primer empleo. Si es primer empleo hoja de preafiliación.
- Cartas de recomendación del último empleo, excepto que sea primer empleo.
- Credencial del INE.
- Comprobante de domicilio.
- Afore, excepto que sea primer empleo.
- Historial académico en caso de ser estudiante o ser pasante.
- Licencia de manejo en caso de ser requerido en el perfil del puesto.
- Constancias de retenciones y percepciones en caso de haber laborado en otra institución en el año de contratación. Informar si tiene retenciones de INFONAVIT, FONACOT, pensiones alimenticias, etc.
- Acta de nacimiento del(os) hijo(s), en su caso.
- En caso de matrimonio o concubinato:
  - Acta de matrimonio en su caso.
  - Acta de nacimiento del cónyuge o concubino(a).

## **c) Del sistema de administración integral de riesgos**

### **1. Estructura y Organización**

El sistema de administración integral de riesgos comprende las políticas, estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar al Consejo de Administración los riesgos a los que pueda estar expuesta la Empresa. Como parte del sistema de administración de riesgos, se contempla la realización de pruebas de autoevaluación en materia de riesgos y solvencia que, en caso de ser necesario, culmina con la elaboración de una propuesta de medidas para atender las deficiencias que se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El sistema de administración integral de riesgos es gestionado por el área de Administración Integral de Riesgos la cual tiene como objetivo establecer los mecanismos para identificar, medir, vigilar, controlar, mitigar e informar los riesgos que enfrenta la Empresa, así como vigilar que las operaciones se ajusten a los límites, objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos, aprobados por el Consejo de Administración.

El funcionario encargado del área de Administración Integral de Riesgos reporta directamente al Director General. Adicionalmente, dando cumplimiento a lo establecido en la CUSF en el Capítulo 3.2, el funcionario encargado del área informa al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos sobre la exposición al riesgo asumida por la Empresa.

La Empresa cuenta con un "Manual de Administración de Riesgos" en el cual se describen las funciones del área de Administración Integral de Riesgos. Dichas funciones se apegan a las



políticas aprobadas por el Consejo de Administración y a los requerimientos regulatorios en materia de administración de riesgos establecidos en la LISF y la CUSF.

Como parte del sistema de administración integral de riesgos, el Consejo de Administración determinó el establecimiento del Comité de Riesgos, el cual es un órgano permanente de carácter auxiliar del Consejo de Administración, responsable de evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos en materia de administración de riesgos implementados por la empresa, así como recomendar las medidas o ajustes a que haya lugar. Con base en los límites de exposición de riesgos identificados por el área de Administración Integral de Riesgos, el Comité de Riesgos define y propone al Consejo de Administración la tolerancia al riesgo de la Empresa. Asimismo, da seguimiento a la exposición asumida, así como las implicaciones en el cálculo del RCS.

## 2. Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.

Se concibe a la administración integral de riesgos como la disciplina mediante la cual nuestra organización evalúa, controla, explota, financia y monitorea los riesgos, con el propósito de incrementar el valor de la organización, a corto y largo plazo, para sus distintos grupos de interés (accionistas, cedentes, intermediarios de reaseguro, autoridades, agencias calificadoras, empleados y público en general).

La administración integral de riesgos es un proceso continuo que involucra:

1. La identificación de los riesgos.
2. La evaluación de la exposición de la empresa a los mismos (“medición”, en caso de riesgos cuantificables o “evaluación” en caso de riesgos de carácter cualitativo).
3. La administración de estas exposiciones para alcanzar los objetivos de la empresa.
4. La creación de valor con el cumplimiento de estos objetivos.

El área de Administración Integral de Riesgos no es dueña en general de los riesgos que evalúa (salvo del riesgo de modelo y los riesgos operativos inherentes a sus procesos internos), su función consiste en ayudar a los dueños de los riesgos a evaluar las potenciales consecuencias de su actuación, con base en la “mejor información disponible” bajo las circunstancias. La propiedad del riesgo debe recaer lo más cerca posible del origen de este; la persona que toma el riesgo es el propietario.

Previo a la toma de un riesgo, se analizan los aspectos necesarios para identificarlo, medirlo y gestionarlo, a efecto de regular su incremento o disminución por medio de: estrategias, evaluaciones, controles y revisiones que faciliten su seguimiento, condiciones que permitirán concluir sanamente su situación contractual. Esto es precisamente lo que se busca con la implementación del sistema de administración integral de riesgos.

El conjunto de lineamientos y políticas de administración de riesgos tienen como objetivo crear una cultura de riesgos que permee en la toma de decisiones y que genere valor agregado en el negocio. Para lograrlo, es necesario el involucramiento de las siguientes áreas:

- ✓ **Consejo de Administración.** Como instancia superior en el organigrama de la Empresa, tiene como atributos aprobar: la constitución del área de Administración Integral de Riesgos, la constitución del Comité de Riesgos, la aprobación de los límites de exposiciones de riesgo, las políticas y procedimientos para la administración de riesgos.
- ✓ **Director General.** Es el responsable de las decisiones relacionadas con la toma de riesgos del negocio, asegurando que la Empresa sea conducida en forma segura y consistente con su mandato. De esta forma, es responsable también de apoyar las políticas y límites sobre actividades del negocio, de tal manera que quede bien





establecido el llamado “apetito de riesgo” de la Empresa. Adicionalmente, apoya el desarrollo de una mayor cultura de riesgos, mediante lo siguiente: el monitoreo del apego de las diferentes actividades del negocio a los lineamientos establecidos; el apoyo para establecer la infraestructura necesaria para administrar las exposiciones de riesgo; el apoyo al establecimiento de medidas de contingencia ante eventos fortuitos y de fuerza mayor; y el impulso a programas de capacitación del personal involucrado en la administración de exposiciones de riesgos.

- ✓ **Área de Administración Integral de Riesgos.** Entre otras actividades, se encargará de generar una cultura de riesgos dentro de la Empresa enfocada a la prevención mediante la identificación, entendimiento y cuantificación de estos.
- ✓ **Auditoría Externa.** Responsable de aplicar, cuando menos una vez al año una auditoría a la práctica de Administración Integral de Riesgos verificando el desarrollo en apego a lineamientos establecidos, la suficiencia e integridad de la infraestructura tecnológica e informática de apoyo, la aplicación de los procesos de aprobación y niveles de autorización definidos y el cumplimiento de los límites y controles propuestos.
- ✓ **Auditoría Interna.** Responsable de monitorear el apego a procesos, procedimientos, límites y otras medidas de control implementadas en la operación diaria del negocio. Lo anterior mediante la emisión de informes correspondientes.
- ✓ **Área Legal.** Responsable de monitorear el apego a procesos y procedimientos, relativos al cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como atender y dar seguimiento a resoluciones administrativas y judiciales relacionadas con las operaciones que la Empresa lleva a cabo.

A fin de fortalecer las funciones de administración de riesgos, la compañía cuenta con un Comité de Riesgos el cual tiene como objetivo evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para la gestión de riesgos, así como brindar recomendación o retroalimentación al proceso, las metodologías de medición de riesgo o los límites de exposición al riesgo.

Las diferentes categorías de riesgo son monitoreadas en el Comité de Riesgos, además en cada uno de los diferentes comités, se verifica el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo y la identificación de riesgos emergentes conforme se muestra el siguiente cuadro:

Categoría de Riesgo	Comité Responsable
Estratégico	Consejo de Administración
Suscripción	Comité de Suscripción / Comité de Riesgos
Mercado	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Liquidez	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Retrocesión	Comité de Retrocesiones / Comité de Riesgos
Crédito Inversiones	Comité de Inversiones / Comité de Riesgos
Crédito Préstamos	Comité de Crédito / Comité de Riesgos
Operacional	Comité de Riesgos / Comité de Auditoría

Los indicadores y mediciones son reportados en el Comité de Riesgos. En caso de que se detecte algún riesgo en otro Comité, éste se reporta al Comité de Riesgos para tomar las medidas de mitigación necesarios y/o escalamiento al Consejo de Administración.

### 3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.



Adicionalmente a los riesgos contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, el área de Administración Integral de Riesgos da seguimiento a los siguientes riesgos:

**Riesgo Legal:** La pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Compañía lleva a cabo.

- ✓ Retraso en la generación de los reportes entregables a las autoridades correspondientes.
- ✓ Omisión en la información entregada a las autoridades correspondientes.

**Riesgo Estratégico:** La pérdida potencial originada por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta ante cambios en la industria.

**Riesgo Reputacional:** La pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Empresa entre los clientes, proveedores y accionistas.

**Riesgo de Crédito por Préstamos:** La pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de préstamos otorgados por la Empresa: créditos a la vivienda, créditos comerciales o créditos quirografarios.

**Riesgo Tecnológico:** La pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

#### 4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes.

Para garantizar el seguimiento al cumplimiento de la función de administración de riesgos y la comunicación oportuna de sus resultados, se han definido reportes a diferentes niveles organizacionales y a través del organigrama funcional de la Empresa. El área de Administración Integral de Riesgos genera reportes con los resultados de las mediciones de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Empresa y los comunica a través de una serie de reportes dirigidos a determinados organismos internos y con una frecuencia definida de acuerdo a lo siguiente:

Tipo de Riesgo	Consejo de Administración	Dirección General	Comité de Riesgos
Riesgo de Mercado	Trimestral	Mensual	Mensual
Riesgo de Crédito			
Riesgo de Liquidez			
Riesgo Operativo			
Riesgo Legal			
Riesgos de Suscripción			
Riesgos de Naturaleza Catastrófica			
Riesgo de Crédito por Préstamos			
Riesgos Emergentes			
Requerimiento de Capital de Solvencia			

La presentación de los reportes se realiza en un único informe que concentra y detalla lo correspondiente a cada uno de los tipos de riesgos, además de una breve descripción del entorno



económico y financiero nacional e internacional. Adicionalmente, se presenta información referente a las reservas técnicas y a la suficiencia del capital.

- 5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

La Institución pertenece al Grupo Peña Verde, la exposición a cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta se analiza y gestiona de manera independiente.

#### **d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

##### **1. Proceso de elaboración de la ARSI**

La ARSI es preparada de forma anual, y en caso de que las circunstancias del negocio, ambiente político o financiero cambien materialmente, se prepara una ARSI adicional. El objetivo de la ARSI es comunicar al Consejo de Administración la suficiencia y/o necesidades de Capital respecto del Plan Estratégico de la Empresa y los riesgos que conlleva el desarrollo de este, de manera que se puedan tomar decisiones estratégicas de una manera oportuna.

La Autoevaluación Riesgos y Solvencia Institucional considera, cuando menos, lo siguiente:

- a) Nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- b) Con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica, un análisis de las necesidades globales de solvencia, atendiendo al perfil de riesgo, los límites de tolerancia al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración y la estrategia comercial.
- c) Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, reafianzamiento, RCS y Capital Mínimo Pagado.
- d) Grado en el que el perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- e) Medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

##### **2. Revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración**

La primera revisión del documento se realiza por los miembros del Comité de Riesgos, el cual está conformado por un grupo colegiado con diferentes especialidades y funciones dentro de la Empresa, donde además del Director General, son miembros de este Comité el presidente del Consejo de Administración y dos consejeros independientes.

Posterior a la revisión y visto bueno de los miembros del Comité, se envía el documento a los miembros del Consejo de Administración; durante la sesión de Consejo de Administración, el Director General en conjunto con el responsable de la Administración de Riesgos presentan los resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI) y someten a aprobación de los miembros del Consejo de Administración el documento.

Durante 2018, el responsable del área de Administración Integral de Riesgos presentó al Consejo de Administración la Autoevaluación del Riesgo y Solvencia Institucional (ARSI) correspondiente al cierre del ejercicio 2017, misma que contiene los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica. Tanto la ARSI como los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica fueron revisados por el Comité de Riesgos, y presentados al Consejo de Administración en la sesión 523 y autorizados en la sesión 524.

- 3. Forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital**



Reaseguradora Patria, al ser un reasegurador profesional, requiere mantener un rating de solvencia sólido y estable para poder operar en los diferentes mercados donde suscribe riesgos de reaseguro. Por esta razón el Consejo de Administración, en su sesión 515, determinó mantener un margen de solvencia regulatorio mínimo de 130 %.

La medición global del riesgo de la institución se realiza mediante el modelo estatutario y se refleja en el valor del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Adicionalmente, debido a la composición de la cartera de pasivos de nuestra institución, se realiza una medición con mayor detalle de la exposición Riesgos Catastróficos (Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos) a través de un modelo interno parcial basado en la herramienta RMS.

Por otro lado, en el caso del riesgo del portafolio de activos de inversión, se realiza la medición diaria a la exposición del Riesgo de Mercado mediante la metodología del Valor en Riesgo Montecarlo (VaR) utilizando información de la plataforma de Bloomberg.

#### **4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.**

El área de Administración Integral de Riesgos es la encargada de determinar los requerimientos de capital y modelización de los diferentes riesgos, así como de la documentación y seguimiento de las medidas implementadas para atender las deficiencias detectadas como parte de la ARSI. Sin embargo, estas labores son revisadas por los miembros del Comité de Riesgos, quienes dan su visto bueno, o en su caso, proponen cambios a los documentos, procesos o modelos realizados por el área.

#### **e) Del sistema de contraloría interna**

Los objetivos del Sistema de Control Interno son:

- Generar, promover y mantener un ambiente de control adecuado.
- Procurar la formalidad de los procesos de planeación y organización.
- Proteger los recursos de la Institución.
- Dar seguimiento a la gestión de la operación.
- Promover y cuidar la oportunidad y confiabilidad de la información.
- Fomentar la prevención de riesgos.
- Procurar la vigencia de mecanismos de verificación y evaluación del Control Interno.

El responsable del control Interno de la empresa es el Director General, así como los responsables de cada área con personal y procesos a su cargo. Adicionalmente, el control interno se promueve y se supervisa que sea ejercido por cada una de las personas que forman parte de la empresa.

La Política de Control Interno incluye los mecanismos para documentar procesos y riesgos operativos, y define los elementos del control interno de la empresa, así como las responsabilidades de control interno de acuerdo con los niveles de la estructura organizacional de la empresa.

Es responsabilidad de cada uno de los integrantes de la empresa mantener altos estándares de orden y disciplina para alcanzar nuestras metas. Como Institución, ello significa que debemos mantener vigentes los elementos básicos necesarios de gobierno, estructura, organización, formalidad y comunicación para poder desarrollar las tareas que nos comprometimos a realizar.



#### **f) De la función de auditoría interna**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, la Institución tiene establecido una función de auditoría interna, que está encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución.

Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección Corporativa de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas de la Institución y el responsable de la función de Auditoría Interna tiene una línea doble de reporte tanto al nivel ejecutivo más alto del Grupo y al Director General de la Institución, para establecer dirección, apoyo y conexión administrativa, así como al Comité de Auditoría en cuanto a la dirección estratégica, refuerzo y obligación de rendir cuentas, quien apoya y evalúa de forma objetiva el desempeño de la función de auditoría interna.

Auditoría Interna forma parte de la estructura organizacional del Grupo, de esta forma, realiza su trabajo y comunica los resultados de las auditorías realizadas de manera libre y autónoma al Comité de Auditoría, al Director General y al responsable del área auditada; y, en caso de cualquier limitación en el alcance, debe ser comunicado al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Grupo con copia a la Dirección General del Grupo y de la Institución.

El área de Auditoría Interna ha desarrollado e implementado su Manual de Auditoría Interna, revisado y aprobado por el Consejo de Administración, en el que se establecen y comunican las directrices que definen el marco en el que desarrolla sus actividades, las cuales están alineadas con las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna promulgadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA), por sus siglas en inglés (The Institute of Internal Auditors). Adicionalmente, los miembros del área deben cumplir con el Código de Ética y Conducta Empresarial del Grupo, así como con el Código de Conducta del IIA.

El área cuenta con un Plan Anual Corporativo de Auditoría Interna, con un enfoque orientado al riesgo, el cual se desarrolla con base en la evaluación individual de cada proceso y considerando los riesgos que le sean aplicables, utilizando puntos de vista y suposiciones diversas, los resultados de la última auditoría, requerimientos regulatorios, entre otros; así como con la consulta del responsable de la función de auditoría interna a la Alta Gerencia y la junta directiva para obtener una comprensión global de las estrategias de la Institución, los objetivos de negocio clave, riesgos asociados, y procesos de gestión de riesgos. El responsable de la función de auditoría interna debe revisar y ajustar el plan, según sea necesario, en respuesta a los cambios en el negocio de la Institución, los riesgos, operaciones, programas, sistemas y controles.

El plan anual se presenta al Comité de Auditoría con el propósito de obtener su revisión, validación y respectiva aprobación. Auditoría Interna lo ejecuta y revisa periódicamente para confirmar la alineación a los riesgos y que apoye en la consecución de los objetivos estratégicos de la Institución. Como resultado, el plan no está destinado a ser estático o inmutable, los cambios en las condiciones y las situaciones encontradas durante las auditorías o las solicitudes especiales pueden requerir modificaciones en el plan, en cuyo caso los cambios son propuestos al Comité de Auditoría para su respectiva aprobación.

Las revisiones del área de Auditoría Interna sobre el funcionamiento operativo de las distintas áreas de la Institución se llevan a cabo a través de la aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, manteniendo una actitud objetiva, imparcial, neutral y evitando cualquier conflicto de interés; y, a su vez, da seguimiento a los hallazgos detectados a fin de asegurar la implementación de las acciones correctivas que mitiguen los riesgos asociados.

La función reporta periódicamente al Comité de Auditoría, a la Dirección General de la Institución y al Consejo de Administración a través del Presidente del Comité de Auditoría, el avance en la ejecución del plan anual, los resultados de las auditorías ejecutadas, el estado de las acciones correctivas; así como el resultado de la gestión de auditoría interna, y, en su caso, en forma



inmediata, la detección de cualquier desviación que se identifique y se considere significativa o relevante.

#### **g) De la función actuarial**

Como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, y atendiendo a las disposiciones legales, la Empresa cuenta con una función actuarial permanente que se encarga, entre otros asuntos, de:

- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas
- Verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis utilizados en el cálculo de las reservas técnicas
- Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción de riesgos
- Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y sobre la política de dispersión de riesgos
- Contribuir a la aplicación del sistema de administración integral de riesgos.

Estas labores son desempeñadas en apego a los estándares de práctica actuarial y a los requerimientos regulatorios correspondientes, evaluando en todo momento la suficiencia, homogeneidad, confiabilidad y calidad de los datos a utilizar.

A fin de contribuir activamente en la implementación del sistema de Gobierno Corporativo, la Función Actuarial envía, de manera anual, un informe al Consejo de Administración respecto de las tareas llevadas a cabo en cumplimiento de su función. Dicho informe contiene la información necesaria para que Consejo de Administración pueda emitir un juicio sobre la adecuación de las reservas técnicas y sobre las políticas de suscripción y reaseguro.

Adicionalmente, a fin de dar seguimiento a las tareas de la función actuarial, de forma mensual, en el Comité de Riesgos se integra un reporte sobre índices de siniestralidad y reservas técnicas: mejor estimador, margen de riesgo, emisión anticipada y variación entre el saldo a la fecha de reporte y el ejercicio inmediato anterior.

La Función Actuarial contribuye a la implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos de la Empresa, proveyendo la información que se utiliza para el cálculo del RCS, así como en la definición de los supuestos para el desarrollo de la Prueba de Solvencia Dinámica y la integración de la ARSI.

El Consejo de Administración designó al responsable de la función actuarial. Previo a la designación, el área de Capital Humano y la Dirección General verificaron que el responsable cuenta con los conocimientos y experiencia suficientes para desarrollar las tareas y responsabilidades que tiene a su cargo, así como el apego a los requerimientos regulatorios, el perfil de puestos y la evaluación de formación y desarrollo establecidos por la Empresa.

Dentro del sistema de calidad de la Empresa se encuentran documentados los procesos y procedimientos que describen las tareas y actividades específicas que permiten el cumplimiento de las funciones actuariales. De forma anual, se realiza una evaluación del desempeño de la Función Actuarial.

#### **h) De la contratación de servicios con terceros**





Todo proceso de contratación respetará las directrices corporativas en lo general. Adicionalmente, todo proceso de contratación de servicios con terceros debe apegarse a los lineamientos establecidos en la Política de la Institución.

La política de Contratación de Servicios con Terceros tiene como objetivo la administración, control y reporte de las operaciones derivadas de los contratos.

Las áreas contratantes en colaboración con el área de Administración y Finanzas de la Institución son responsables de la implementación de las políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el Consejo de Administración.

#### Comité de Alta Gerencia

- Evalúa las propuestas presentadas por los usuarios contratantes de servicios con terceros.
- Emite recomendaciones sobre las propuestas recibidas.

#### Administración y Finanzas

- Controla y administra la base de prestadores de servicio conforme a esta política.
- Entrega de reporte regulatorio a la CNSF.
- Revisa contratos en coordinación con el área Jurídica.
- Integrar un padrón de prestadores de servicios autorizados con base en la captura de datos de las áreas contratantes.

#### Área Jurídica

- Valida y autoriza los contratos conforme al clausulado definido por la Institución y de conformidad con el título 12.de la CUSF.
- Coordina con el área de Administración y Finanzas para la actualización de la base de contratos.
- Coordinación con el área de Administración y Finanzas para generar el reporte regulatorio a la CNSF.

#### Áreas contratantes

- Integración del expediente sobre cada servicio que se contrate con terceros o entidades relacionadas que cumplan con los requisitos que marca la regulación.
- Generación de contrato hasta firma de autorización (sello del área Jurídica y representantes legales de los prestadores de servicio y la Institución).
- Digitalización en PDF de los contratos y expedientes de prestador de servicios autorizados conforme a esta política.
- Actualización en la base de datos de prestadores de servicio y contratos autorizados conforme a esta política. Custodia de contratos generados.

#### **i) Otra información. Cualquier otra información respecto del sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del sistema de gobierno corporativo cuya relevancia lo amerite.

### **IV. Perfil de riesgos**

#### **a) De la exposición al riesgo**





La Empresa cuenta con más de 60 años de experiencia en la suscripción de reaseguro tradicional, suscribiendo negocio en las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas.

Asimismo, el plan estratégico de la Empresa se encuentra alineado con el apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración, así como las políticas de suscripción, inversión y retrocesión.

Asimismo, tiene un apetito de riesgo alineado a los planes estratégicos de la Empresa, y a su vez, las políticas de suscripción, inversiones y retrocesiones están alineadas con este apetito de riesgo.

*“La Compañía busca crecimiento y rentabilidad sostenidos a lo largo del tiempo, teniendo apetito por suscribir contratos de reaseguro tradicional de duraciones corta y mediana, manteniendo una adecuada relación entre el riesgo asumido y el rendimiento esperado a través de una apropiada diversificación entre el ramo, tipo de reaseguro y región de suscripción.*

*Adicionalmente, la Empresa posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos*

- *Reaseguro Tradicional de Clientes Medianos y Pequeños de cola mediana y corta, en los Ramos de Vida, Accidentes Personales, Daños y Fianzas.*
- *Portafolio de Inversión mixto entre Bonos Gubernamentales y Renta Variable.*
- *Minimización de Riesgos Operacionales.”*

La tolerancia al riesgo de la Empresa es tal que le permita mantener un nivel de capitalización adecuado para solventar la ocurrencia de un evento catastrófico con una probabilidad de ruina de uno en 1,500 años, y solventar eventos para los demás riesgos con una probabilidad de ruina de uno en 200 años.

Previo a la aceptación de un riesgo, se realiza un análisis profundo de sus características, con el fin de conocer aspectos que permitan identificarlo, medirlo y limitarlo adecuadamente. En su gestión intervienen diversas estrategias, evaluaciones, controles y revisiones para facilitar su seguimiento y control. De igual forma, las operaciones se conducen de acuerdo a las políticas y procedimientos aprobados internamente, además de cumplir con los requerimientos externos legales y regulatorios.

La exposición a las diferentes categorías de riesgos que asume la Empresa es monitoreada por el Comité de Riesgos y por los diferentes comités responsables de la gestión y verificación del cumplimiento de los límites de exposición.

A continuación, se exponen los tipos de riesgos a los que está expuesta la Empresa. Para cada categoría de riesgo, se determina su apetito de riesgo y se establecen las políticas de medición, mitigación y control.

### **Riesgo de Suscripción**

La evaluación del riesgo catastrófico se realiza mediante un modelo interno parcial basado en el modelo de riesgos catastróficos de Risk Management Solution (RMS). Este modelo interno nos permite estimar la afectación que generaría un evento a los riesgos suscritos en diferentes regiones del planeta, el monto esperado del pago de primas de reinstalación, contratos entre compañías cedentes y tipo de reaseguro.

Por otra parte, se vigilan los cúmulos máximos suscritos por zona crítica, país, tipo de reaseguro y tipo de riesgo, cuyas directrices se encuentran plasmadas en los Manuales de Suscripción, y



que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, el plan de negocios, los límites establecidos en los contratos de retrocesión y los límites legales (límites máximos de retención).

La exposición total de la Empresa a eventos catastróficos, netos de coberturas de Reaseguro, cumple:

- ✓ No excede más del 15% de las reservas catastróficas para un evento de una vez cada 30 años, 35% para un evento de una vez cada 200 años y 85% para un evento de una vez cada 1,500 años.
- ✓ No excede más del 30% de las reservas catastróficas para un evento agregado anual de una vez cada 30 años, 50% para un evento agregado anual de una vez cada 200 años y 100% para un evento agregado anual de una vez cada 1,500 años.

En lo referente a los riesgos de suscripción no catastróficos, es decir, derivados del reaseguro tomado de los ramos de Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños y Fianzas, los límites de exposición se encuentran definidos en los Manuales de Suscripción, y que se establecen de acuerdo con el Apetito de Riesgos de la Empresa, el plan de negocios y los límites establecidos en los contratos de retrocesión y los límites máximos de retención.

La exposición total de la Empresa por el riesgo de suscripción no catastrófico por contrato, netos de coberturas de Reaseguro cumple:

- ✓ Para los Ramos de Vida, Daños, Accidentes y Enfermedades la cantidad máxima de retención es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ Para los Ramos de Fianzas el monto máximo a retención por fianza o fiado es menor al 5% de los Fondos Propios Admisibles.
- ✓ El Requerimiento de Capital de Solvencia estatutario es menor o igual al 25% de los Fondos Propios Admisibles para el riesgo de suscripción de estos ramos.

Adicionalmente, el riesgo de suscripción no catastrófico se evalúa mediante el modelo estatutario descrito en la CUSF, a partir de un modelo específico para Reaseguro Tomado que está adaptado a las características y resolución de información con la que cuenta un reasegurador.

El área de Administración Integral de Riesgos vigila el cumplimiento de las políticas establecidas a través de las siguientes funciones de supervisión:

- ✓ Monitorea, a través del RCS y sensibilidades (con el modelo estatutario y con el modelo interno) que los riesgos suscritos no pongan en peligro la solvencia y estabilidad de la Empresa.
- ✓ Verifica que la suscripción se apegue al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- ✓ Verifica el cumplimiento de las políticas en materia de suscripción descritas en el manual correspondiente.
- ✓ Se pronuncia y realiza las observaciones pertinentes sobre los Manuales de Suscripción.

### **Riesgo de Mercado**

La Empresa posee apetito por inversiones de renta variable y de renta fija, vigilando de manera estricta la diversificación y el calce entre activos y pasivos. Derivado de ello, asume la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

Las decisiones de inversión se llevan a cabo por el Comité de Inversiones, cuidando aspectos como rendimiento, diversificación, calce entre monedas y duración con relación a las obligaciones contractuales de la Empresa, entre otros.



Dentro de la política de inversiones, se han definido los montos máximos en que puede invertirse por cada categoría de riesgo, así como por el sector al que pertenece. También, se ha definido la calificación crediticia mínima requerida para la adquisición de bonos corporativos.

Los lineamientos generales que la Empresa sigue respecto a sus inversiones son:

- ✓ La estrategia de inversión es de largo plazo, buscando rendimientos en términos razonables y se abstiene de realizar operaciones especulativas u oportunistas.
- ✓ Los activos de la Empresa se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos.
- ✓ Se mantiene un portafolio de inversiones con instrumentos financieros sobre los que se entiende su naturaleza, cuenta con infraestructura operativa de soporte y que puede identificar, medir, limitar, controlar y divulgar sus riesgos inherentes.
- ✓ Se evita una concentración inadecuada de riesgo y limita la dependencia excesiva de: un único activo, emisión o emisor; activos o instrumentos, incluyendo subyacentes, vinculados a un ramo de actividad económica o a una zona geográfica; activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por integrantes de un Consorcio, Grupo Empresarial, Grupo de Personas o por personas relacionadas entre sí; o activos que constituyan riesgos comunes para la Empresa.
- ✓ Las actividades de inversión se llevan a cabo de acuerdo con los límites establecidos internamente en la política de inversiones y con aquellos establecidos por las autoridades regulatorias.

El área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de mercado de las inversiones. Se emplea la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR) para la medición de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión derivado de posibles movimientos adversos en los factores de riesgo.

El riesgo de mercado se mide diariamente, y se verifica el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Estos límites se calibran mediante pruebas de estrés bajo el supuesto de un escenario económico equivalente al observado en la crisis Subprime de 2008. De esta manera, los límites funcionan como una alerta preventiva que, en caso de rebasarlos, se tomen las medidas pertinentes para evitar un posible impacto en el resultado de la Empresa y/o en su solvencia.

A su vez, el área de Administración Integral de Riesgos es responsable de la emisión y difusión de reportes y análisis, que den a conocer los riesgos potenciales de minusvalía en el portafolio de inversiones, como apoyo al análisis del desempeño financiero de dicho portafolio. Asimismo, reporta a los Comités de Riesgos e Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a las inversiones, a fin de que estos puedan monitorear el cumplimiento a las políticas y a los límites de riesgo.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que en algún momento la Empresa se encuentre imposibilitada para atender sus requerimientos de flujo de efectivo, y en ese momento requiera disponer de sus activos, vendiéndolos a descuentos inusuales, incurriendo en una pérdida.

La Empresa busca asegurar suficiente liquidez en horizontes de corto plazo y mediano plazo para satisfacer las necesidades del negocio. Esto incluye liquidez para cubrir las obligaciones de capital regulatorio y el financiamiento de los requerimientos de flujo de efectivo del día a día.



El Comité de Inversiones revisa el calce de activos y pasivos con el objeto de validar que las obligaciones de corto y largo plazo estén cubiertas o en su caso tomar las medidas necesarias para cubrirlas.

Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de establecer los mecanismos para medir, vigilar y administrar el riesgo de liquidez, mismo que es medido mensualmente, y se contrasta contra el límite de exposición al riesgo aprobado por el Consejo de Administración. De igual manera, reporta a los Comités de Riesgos y de Inversiones los resultados de la medición de los riesgos asociados a la liquidez de las inversiones, a fin de que éstos puedan pronunciarse y actuar en términos de la recomposición del portafolio de inversiones, en caso necesario.

La exposición de la Empresa al riesgo de liquidez se considera baja, ya que mantiene un alto nivel de activos líquidos para el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma.

### **Riesgo de Crédito**

Derivado de las relaciones de negocio con otras personas o Empresas, la Empresa puede incurrir en una pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones de sus contrapartes.

No obstante que este riesgo por sí mismo es capaz de representar atractivos rendimientos, la Empresa, en apego a su apetito de riesgo, ha adoptado lineamientos que establecen no perseguir activamente o aceptar el riesgo de crédito, como parte de su estrategia de negocio.

El área de Administración Integral de Riesgos mide mensualmente la exposición al riesgo de crédito en sus tres categorías, e informa con la misma periodicidad a la Dirección General y al Comité de Riesgos los resultados de sus análisis.

El riesgo de crédito de la Empresa proviene de tres fuentes:

1. Por la inversión en bonos.

Derivado del portafolio de inversiones de la Empresa, se desprende un riesgo crediticio por la posibilidad de que alguno de los bonos caiga en incumplimiento de pago.

La calificación crediticia mínima, así como la concentración por emisor de deuda se encuentran establecidas en la Política de Inversión. El cumplimiento de esta política es responsabilidad del Comité de Inversiones, mientras que el área de Administración Integral de Riesgos se encarga de la medición y el monitoreo de la exposición a este riesgo, misma que es vigilada en relación a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

2. Por la retrocesión de negocios de reaseguro.

Como parte de la estrategia de mitigación de riesgos y optimización del capital, la Empresa cede negocios de manera proporcional, en retrocesión específica (facultativa) o compra de cobertura de reaseguro en contratos de exceso de pérdida. Derivado de esta estrategia, se desprende la posibilidad de incumplimiento en pagos por parte de algún retrocesionario al momento de suceder algún siniestro, generando de esta manera un riesgo crediticio.

Para la mitigación de este riesgo, la política de Retrocesión establece la calificación crediticia mínima que deben tener los retrocesionarios, así como la concentración máxima de responsabilidad por programa y total que puede tener cada uno de éstos.



La vigilancia y el cumplimiento de dichas políticas son responsabilidad del Comité de Reaseguro. Por su parte, el área de Administración Integral de Riesgos, durante la renovación de los contratos de retrocesión, calcula los impactos potenciales derivados de cambios en la estructura o en el cuadro de retrocesionarios en los esquemas y contratos propuestos, verificando su cumplimiento con el Apetito de Riesgo de la Empresa.

### 3. Por préstamos otorgados por la Empresa.

Para el otorgamiento de los créditos o préstamos quirografarios o a la vivienda para empleados, agentes o terceros, la Empresa estima la viabilidad de pago, valiéndose para ello de un análisis a partir de información cuantitativa y cualitativa definidas en las políticas de otorgamiento de préstamos, que permita establecer su solvencia crediticia y la capacidad de pago en el plazo previsto del crédito. Dichos lineamientos se encuentran integrados en el Manual de Crédito de la Empresa.

En apego a las disposiciones de carácter general emitidas por CNSF y señaladas en el capítulo 8.14 de la CUSF, la Empresa determina y constituye las correspondientes reservas preventivas por riesgos crediticios de esta categoría.

## **Riesgo Operativo**

Derivado del desarrollo de sus operaciones, la Empresa puede incurrir en una pérdida económica a raíz de deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de la información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con su operación.

La Empresa, en sus propias áreas de operación, ha definido controles de conformidad con el marco legal correspondiente para el cumplimiento de todos los requerimientos regulatorios. Asimismo, cada área operativa es responsable del diseño, análisis, actualización, adecuación y documentación de los procesos, así como de la emisión, difusión y actualización de las políticas y procedimiento que los regulen. De la misma manera, recae en cada una la responsabilidad de realizar las acciones necesarias, o en su caso, la elaboración de planes de acción para la gestión, mitigación, transferencia o eliminación de los riesgos identificados con motivo del análisis de los riesgos de los procesos, de las observaciones de auditoría o por la materialización de operaciones erróneas o dolosas.

Lo anterior promueve que, a través de procedimientos debidamente documentados y supervisados, se mitigue la exposición a ejecución de operaciones con dolo, errores o fallas que conlleven a pérdidas financieras. Estas políticas y procedimientos son auditados por lo menos una vez al año.

Adicional a estas prácticas, se da seguimiento a este riesgo a través del Requerimiento de Capital de Solvencia que arroja el Modelo Estatutario.

La gestión de otros riesgos operativos relevantes se detalla a continuación:

### 1. Riesgo Legal

Derivado del aumento en la complejidad de la regulación de la actividad jurídica a nivel Empresarial, se ha hecho indispensable adoptar una visión preventiva y sistemática de la gestión del Riesgo Legal.

Por lo anterior, se han diseñado procedimientos y controles para la administración del riesgo legal, con el objetivo de evitar incurrir en incumplimientos, en tiempo y/o forma, derivados de la falta de control en los actos, actividades, contratos o convenios celebrados con clientes, proveedores,



acreedores y cualquier otro ente relacionado con sus actividades, y, por ende, sufrir pérdidas económicas.

Su instrumentación se basa en mecanismos de revisión y difusión de normas, políticas y procedimientos, de modo que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analiza su validez jurídica y se procura su adecuada instrumentación legal.

## 2. Riesgo Estratégico

La gestión del riesgo estratégico se enfoca en identificar cuestiones globales relacionadas con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la Empresa.

Los elementos que fundamentan su gestión son:

- ✓ Taller de Planeación: Se realiza cuando menos una vez al año, y en éste participan los ejecutivos, así como el responsable de la Administración Integral de Riesgos. En este, se definen sus objetivos estratégicos, así como sus planes de trabajo, responsables e indicadores de desempeño.
- ✓ Control Presupuestal: La elaboración de presupuestos surge ante la necesidad de poder evaluar los efectos de las distintas acciones y esfuerzos en la situación financiera de la Empresa.

## 3. Riesgo Reputacional

El principal objetivo de la administración del Riesgo Reputacional es evitar que la Empresa se vea expuesta a potenciales daños en su activo máspreciado, que es su reputación. Por ello, se tiene en consideración éste y otros riesgos asociados, al momento de analizar y suscribir negocios, o al momento de aprobar una transacción puntual. Ante la menor duda, se escala al Comité de Riesgos para que se tome una definición independiente sobre el riesgo que se está asumiendo.

## 4. Riesgo Tecnológico

La gestión del riesgo tecnológico persigue la mitigación de las pérdidas económicas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Para garantizar la confiabilidad, disponibilidad y recuperabilidad de los sistemas, la Empresa ha dispuesto la creación de un Plan de Continuidad del Negocio (BCP, por sus siglas en inglés) el cual se desarrolló a partir de un Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés). Este Plan busca el restablecimiento de la operación de procesos críticos en la Empresa en caso de contingencia.

Adicionalmente, la Empresa garantiza la seguridad de la infraestructura operativa mediante la implementación de una Estrategia de Recuperación en Desastres (DRP) que tiene como objetivo la recuperación de la infraestructura de negocio y tecnológica.

Con la intención de mitigar este riesgo, la Empresa ha implementado las siguientes medidas:

- ✓ Todos los equipos personales de cómputo están conectados en red.
- ✓ El acceso a sistemas y aplicaciones tecnológicas está limitado a personal autorizado mediante el uso de claves de acceso los cuales se validan por el responsable de cada área.





- ✓ Para el caso de las instalaciones del área de sistemas, éstas se encuentran controladas con accesos electrónicos mismos que sólo tiene el personal de dicha área. De esta forma, se protege la integridad de la información confidencial y se impide su difusión, además de que se limita el riesgo de que se alteren o se pierdan datos de las bases de información de la Empresa.
- ✓ De manera semanal se hace respaldo de todas las bases de datos en medios electrónicos, mismas que se guardan por duplicado, una copia se queda en las instalaciones de sistemas, y la otra se guarda en un lugar externo a las instalaciones.
- ✓ La Empresa toma en cuenta las medidas precautorias necesarias para evitar mal uso de los equipos, así como para evitar problemas de contagio de virus.
- ✓ La Empresa cuenta con un sitio alternativo a sus instalaciones principales, en el cual se procesa, almacena y gestiona la información para sus operaciones. Por lo que, en caso de contingencia total, se cuenta con respaldos del software, bases de datos y aplicaciones permitiendo facilitar la configuración de un nuevo servidor y su uso inmediato.

Riesgos derivados de entidades aseguradoras en el extranjero en la que la Institución participa mayoritariamente en su capital social.

La Empresa no participa mayoritariamente en el capital social de ninguna entidad aseguradora en el extranjero.

**b) De la concentración del riesgo**

La Empresa concentra sus principales riesgos en dos rubros, su portafolio de inversión y su portafolio de negocio de reaseguro tomado.

El portafolio de inversión, al cierre de diciembre de 2018, tenía un valor de mercado de 8,855 millones de pesos, de los cuales, el 20.8% se encontraba invertido en renta variable, 64.3% en bonos denominados en dólares, 12% en bonos gubernamentales en moneda nacional, 2.9% en bonos denominados en euros y un 0.1% en instrumentos de reporto.

Por la parte de los riesgos de suscripción, durante 2018 la Empresa suscribió negocios por una prima que asciende a 4,175 millones de pesos, de los cuales se mantuvieron a retención 3,347 millones de pesos (80%). La concentración de los riesgos de suscripción se muestra a continuación:

- ✓ Por región, la mayor concentración de negocio se tuvo en Sudamérica con 31% del total de primas emitidas, seguido por México (27%), Centroamérica (18%), Ultramar (13%) y Caribe (11%).
- ✓ Por ramo, la mayor concentración se tuvo en Incendio con 22% del total de primas emitidas, seguido por Ramos Catastróficos (20%), Vida (14%), Fianzas (13%), Diversos (11%), Automóviles (7%), Marítimo y Transportes (7%).
- ✓ Por tipo de reaseguro, la mayor distribución es 63% en contratos proporcionales, 18% en contratos no proporcionales y 19% en contratos facultativos.

**c) De la mitigación del riesgo**

La Empresa establece dentro de las guías de suscripción los montos máximos de cúmulos (suma asegurada expuesta en una región geográfica) que el suscriptor puede tomar en reaseguro. El control y seguimiento de estas exposiciones se realiza en el Comité de Suscripción y en el Comité de Retrocesión.





Adicionalmente, la Empresa protege el portafolio a retención mediante diversos programas de retrocesión tradicional, proporcionales y no proporcionales, que cubren a los diferentes portafolios, zonas geográficas, y las retenciones de las carteras de riesgos de los distintos ramos.

Por su parte, la Empresa no realiza ninguna práctica de transferencia del riesgo financiero generado por su exposición a través del portafolio de inversión.

#### **d) De la sensibilidad al riesgo**

Los principales riesgos detectados a los que la Institución está expuesta, de manera tal que tengan un efecto significativo en su plan estratégico son:

##### **1) Estrategia y ambiente de negocio.**

Las expectativas de crecimiento económico han sido revisadas a la baja alrededor del mundo. Durante el último trimestre del 2018, la producción industrial se ha reducido, provocando que el comercio mundial haya llegado a un nivel más bajo que el registrado en 2017. Adicionalmente, al volverse más atractivas las economías de algunos países desarrollados, las salidas de capitales de países emergentes se han ampliado, resultando en una mayor volatilidad del tipo de cambio y un debilitamiento de las monedas de países emergentes frente al dólar.

La región de Latinoamérica se ha visto negativamente afectada. El tratado comercial entre E.U.A.- Canadá-México se ha resuelto en condiciones menos favorables para México. Las elecciones en México se desarrollaron en medio de una creciente volatilidad del tipo de cambio, la reducción de salario a funcionarios del estado, las liquidaciones de empleados públicos a todos los niveles, la reducción en el presupuesto tanto de ingresos como de egresos prevé escenarios económicos de contracción.

En conclusión, el año 2019 es visto con mucha cautela por los inversionistas, la incertidumbre en los mercados emergentes, además de los riesgos geopolíticos tiene como consecuencia que los inversionistas prefieran optar por mercados más seguros.

Durante los últimos años ha sido una constante el comportamiento procíclico del sector asegurador mexicano creciendo más que el PIB. Sin embargo, presenta retos importantes derivados de la eliminación de los programas de seguros de vida, salud y separación individualizada a los servidores públicos, la disminución de los subsidios en los programas de aseguramiento catastrófico agropecuario y la reducción en la producción industrial.

##### **2) Baja en la Calificación de Solvencia.**

Durante 2018, la Institución mantuvo sus calificaciones de solvencia A con AMBest y A- con Fitch, en escala global, con una perspectiva estable por ambas calificadoras. Sin embargo, si la calificación es degradada, por debajo de una calificación de A, debido al riesgo país o a la dificultad de cumplir con el plan estratégico, pudiera ocasionar pérdida de clientes a lo largo de Latinoamérica o producir gastos adicionales a los costos de adquisición por tener que situar un colateral para poder suscribir los negocios.

##### **3) Riesgos Emergentes.**

Los riesgos emergentes se caracterizan por tener un alto grado de incertidumbre, pudiendo generar grandes pérdidas para la Institución poniendo en riesgo la solvencia o el cumplimiento del plan estratégico. Algunos riesgos emergentes que pueden tener mayor efecto en la Institución son:

- ✓ Cambio Climático.



- ✓ Eventos Sociales Extremos en Latinoamérica.
- ✓ Pandemias o Mutación de Virus.
- ✓ Ciber ataque que ocasione pérdida de información o dinero
- ✓ Tormenta Solar que afecte los sistemas de información tanto de la Institución, como de sus clientes.
- ✓ Repatriamiento masivo de migrantes de EUA hacia México o cancelación de tratados comerciales internacionales.
- ✓ Colapso económico, que ocasione la salida de capitales de Latinoamérica hacia economías más fuertes, pudiendo ocasionar una recesión en la región.
- ✓ Reforma Laboral (Cambio de Régimen de Sindicatos).

**e) Conceptos de Capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.**

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social autorizado asciende a 1,414,478 pesos del cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado 888,161 pesos. Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está representado por 178,688,837 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, respectivamente.

La utilidad integral, que se presenta en el estado de cambios en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Empresa durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales, de conformidad con las reglas de la Comisión aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta.

Concepto	2017	2018
Utilidad (Pérdida) Neta	160,692	(213,644)
Efecto Neto por valuación de Inmuebles	15,321	21,852
Impuestos diferidos aplicados al efecto de revaluación de inmuebles.	12,756	(8,085)
<b>Utilidad (Pérdida) Integral</b>	<b>188,770</b>	<b>(199,877)</b>

*(cifras en miles de pesos)*

El 30 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$7,005 a razón de \$0.03920 pesos por acción.

El 21 de junio de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$70,010 a razón de \$0.3918 pesos por acción.

El 16 de noviembre de 2018, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos en efectivo provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Acumulada a 2013; por la cantidad de \$15,010 a razón de \$0.084 pesos por acción.

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

De conformidad con disposiciones de la CNSF, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas<sup>6</sup> en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.



Al 31 de diciembre de 2018, los valores que esta Empresa muestra bajo el concepto de capital social y utilidades retenidas se resumen en el cuadro siguiente:

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldos a pesos constantes
Capital Social	1,000	414	1,414
Capital No Suscrito	500	26	526
Capital Social Pagado	500	388	888
Utilidades Retenidas	945	(319)	626

**f) Otra información. Cualquier otra información respecto del perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.**

La Institución considera que no hay otra información respecto del perfil de riesgos cuya relevancia lo amerite.

#### V. Evaluación de la solvencia

##### a) De los activos

En términos generales, los activos se registran a su costo de adquisición, y en el caso de inmuebles éstos se valúan cada años mediante avalúos. Por su parte, los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios contratado por la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2018, se practicaron avalúos a los Inmuebles de la Empresa siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra una ganancia de capital.

- **Títulos de deuda y de capital con fines de negociación:** Son aquellos que la Empresa adquiere con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados consolidado. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los Proveedores de Precios aprobado por el Consejo de Administración, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.



Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de “Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones” en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de estos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

- **Títulos disponibles para su venta:** Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de “Superávit por valuación de valores”, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de “Superávit (déficit) por valuación” en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

La Empresa evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del “Resultado integral de financiamiento”.



En el caso de las inversiones en compañías subsidiarias, estas se valúan por el método de participación de acuerdo con los lineamientos establecidos en la CUSF.

Los métodos de valuación aplicados por la Empresa son seguidos a nivel del Grupo Peña Verde.

## b) De las reservas técnicas

### 1. Cifras al 31 de diciembre de 2018

Las Reservas Técnicas están compuestas por la Mejor Estimación ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo. En los siguientes cuadros se muestra el resumen del saldo al 31 de diciembre de 2018 de las Reservas de Riesgos en Curso (RRC), la Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos no Reportados (SONR), la Reserva de Riesgos Catastróficos y la Reserva de Fianzas en vigor.

Reserva de Riesgos en Curso			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida Individual	30,457,574	3,283,101	33,740,675
Vida Grupo	214,201,997	28,601,370	242,803,367
Accidentes Personales Individual	2,330,998	1,987,443	4,318,440
Accidentes Personales Colectivo	15,146,963	12,868,068	28,015,031
Gastos Médicos	5,803,998	447,516	6,251,514
Responsabilidad Civil	50,988,769	23,709,235	74,698,003
Marítimo y Transporte	113,674,744	19,381,882	133,056,626
Incendio	376,670,694	32,929,921	409,600,615
Agrícola	110,077,494	14,061,264	123,393,716
Automóviles	116,546,163	35,587,687	152,878,892
Crédito	468,712	59,218	527,929
Diversos	188,076,908	33,162,718	221,239,626
TEV	112,337,925	0	112,337,925
HyORH	61,951,750	0	61,951,750
<b>Total</b>	<b>1,398,734,687</b>	<b>206,079,423</b>	<b>1,604,814,110</b>

Reserva para Siniestros Ocurredos No Reportados			
Ramo	BEL Riesgo	Margen de Riesgo	Total
Vida	117,069,942	5,757,212	122,827,154
Accidentes y Enfermedades	46,227,611	13,657,755	59,885,366
Responsabilidad Civil	16,615,355	3,920,323	20,535,677
Marítimo y Transporte	44,927,533	3,250,534	48,178,067
Incendio	91,039,169	5,285,539	96,324,708
Agrícola	8,612,794	2,261,888	10,874,682
Automóviles	135,865,150	14,417,473	150,282,623
Crédito	113,046	15,870	128,916



Diversos	102,705,999	7,804,356	110,510,355
<b>Total</b>	<b>563,176,599</b>	<b>56,370,949</b>	<b>619,547,548</b>

Reserva de Riesgos Catastróficos	
Terremoto y Erupción Volcánica	3,015,310,231
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	970,409,801
Agrícola y de Animales	183,601,348
Crédito	1,949,117
<b>Total</b>	<b>4,171,270,496</b>

Ramo	Reserva de Fianzas en Vigor	Incremento de la Reserva de Contingencia
Fidelidad	15,887,233	159,355
Judiciales	13,146,736	653,207
Administrativas	366,169,808	18,099,882
Crédito	106,335,215	861,978
<b>Total</b>	<b>501,538,991</b>	<b>19,774,422</b>

## 2. Metodologías

Las metodologías registradas para el cálculo de las reservas técnicas contemplan la utilización de la información de la Empresa, segregada por ramo, de acuerdo con la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta.

### Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso (en adelante, RRC) se apeg a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La RRC tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de tarifa no devengada de cada movimiento, más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una



institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

### **Reserva de Riesgos en Curso para los Riesgos Catastróficos**

El saldo de la Reserva de Riesgos en Curso de la coberturas de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determina con la parte no devengada de la prima de riesgo anual, considerando las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la Máxima Pérdida Probable (PML) para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos Risk Management Solutions (RMS).

### **Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados**

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados (en adelante, SONR) se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

La reserva para SONR corresponde a las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Empresa, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es 10%, esta tasa representa el interés que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles necesarios para respaldar el RCS respectivo.

### **Otras Reservas**

#### **Reserva de Fianzas en Vigor**

La reserva de fianzas en vigor constituye el monto de recursos suficientes para cubrir el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades por reafianzamiento. La constitución de esta reserva se realiza de acuerdo con la metodología propuesta a la CNSF en la carta enviada el 5 de agosto de 2002, la cual consiste en aplicar el factor de 0.87 a las primas del reafianzamiento neta de reaseguro, disminuidas las comisiones de reafianzamiento. La reserva de fianzas en vigor se libera mediante el método de octavos, excepto la reserva que se constituye sobre las primas tomadas en México; esta reserva sólo se libera cuando se ha extinguido la responsabilidad cubierta en la póliza.

#### **Reserva de Contingencia de Fianzas**





La Reserva de Contingencia de Fianzas constituye el monto de recursos necesarios para cubrir posibles desviaciones en el pago de las reclamaciones esperadas que se deriven de las responsabilidades retenidas por reafianzamiento, así como para enfrentar cambios en el patrón de pago de las reclamaciones. Esta reserva es acumulativa y se determina aplicando el factor de 0.13 a la prima retenida del reafianzamiento tomado, disminuida de las comisiones de reafianzamiento.

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto y de Huracán y otros riesgos Hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones retenidas. Es acumulativa y sólo podrá afectarse bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor y previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El límite máximo de acumulación de esta reserva se determina mediante las bases técnicas descritas en la metodología de cálculo de reservas para riesgos catastróficos para los riesgos de terremoto e hidrometeorológicos y el cálculo de la PML para Reaseguradora Patria a partir del modelo de evaluación de riesgos catastróficos RMS.

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Seguros Agrícolas y de Animales

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por los seguros agrícolas y de animales, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza de forma mensual como el 35% de la parte devengada de la prima de tarifa retenida y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF.

#### Reserva de Riesgos Catastróficos de Crédito

Esta reserva tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica de las obligaciones contraídas por la Empresa de los riesgos retenidos por los seguros de crédito, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros y bajo ciertas situaciones contempladas en la regulación en vigor, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se constituye con una aportación anual la cual se calcula como el 75% de la diferencia entre la parte retenida de la prima de riesgo devengada y la parte retenida de los siniestros registrados en el ejercicio. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento registrado ante la Comisión.

### 3. Cambio en el nivel de las reservas técnicas del 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017

Durante el 2018 no se realizaron cambios a las metodologías de valuación de la Reserva de Riesgos en Curso ni en las metodologías de valuación de la Reserva SONR de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños; a continuación, se listan los oficios de registro de las metodologías aplicadas.



Operación	Ramo	Número de Registro RRC - SONR	Oficio de Registro
Vida	Vida Corto Plazo	RRC-S0061-0231-2016	No.06-C00-23100/32316
		IBNR-S0061-0166-2016	No.06-C00-23100/35957
Accidentes y Enfermedades	Accidentes Personales	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
	Gastos Médicos	IBNR-S0061-0165-2016	No.06-C00-23100/32317
Daños	Crédito	RRC-S0061-0230-2016	No.06-C00-23100/35957
		IBNR-S0061-0183-2016	No.06-C00-23100/32315
Daños	Responsabilidad Civil		
	Marítimo y Transporte	RRC-S0061-0237-2016	No.06-C00-23100/35957
	Incendio	IBNR-S0061-0170-2016	No.06-C00-23100/32196
	Automóviles		
	Diversos		

A continuación, se muestra el cambio en los saldos de la Reserva de Riesgos en Curso, de la Reserva para Siniestros Ocurredos no Reportados, y de la Reserva de Riesgos Catastróficos, entre diciembre 2017 y diciembre 2018.

Reserva de Riesgos en Curso				
Ramo	Saldo 2017	Saldo 2018	Δ %	
Vida Individual	33,365,036	33,740,675	1.1%	
Vida Grupo	232,178,026	242,803,367	4.6%	
Accidentes Personales Individual	4,472,161	4,318,440	-3.4%	
Accidentes Personales Colectivo	8,166,837	28,015,031	243.0%	
Gastos Médicos	275,314,220	6,251,514	-97.7%	
Responsabilidad Civil	33,827,358	74,698,003	120.8%	
Marítimo y Transporte	119,751,586	133,056,626	11.1%	
Incendio	332,929,476	409,600,615	23.0%	
Agrícola	122,655,895	123,393,716	0.6%	
Automóviles	101,221,517	152,878,892	51.0%	
Crédito	2,144,175	527,929	-75.4%	
Diversos	135,105,430	221,239,626	63.8%	
TEV	178,485,408	112,337,925	-37.1%	
HyORH	21,971,851	61,951,750	182.0%	
<b>Total</b>	<b>1,601,588,976</b>	<b>1,604,814,110</b>	<b>0.2%</b>	

*(cifras en pesos)*

La diferencia que se observa es derivada de la suscripción de nuevos negocios durante el ejercicio 2018.



Reserva para Siniestros Ocurridos No Reportados			
Ramo	Saldo 2017	Saldo 2018	Δ %
Vida	125,497,243	122,827,154	-2.1%
Accidentes y Enfermedades	9,711,602	59,885,366	516.6%
Responsabilidad Civil	42,582,284	20,535,677	-51.8%
Marítimo y Transporte	24,095,028	48,178,067	100.0%
Incendio	169,377,923	96,324,708	-43.1%
Agrícola	7,196,459	10,874,682	51.1%
Automóviles	171,349,386	150,282,623	-12.3%
Crédito	264,567	128,916	-51.3%
Diversos	90,660,120	110,510,355	21.9%
<b>Total</b>	<b>640,734,612</b>	<b>619,547,548</b>	<b>-3.3%</b>

Reserva de Riesgos Catastróficos			
Ramo	Saldo 2017	Saldo 2018	Δ %
Terremoto y Erupción Volcánica	2,695,232,722	3,015,310,231	11.9%
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	801,947,889	970,409,801	21.0%
Agrícola y de Animales	110,990,805	183,601,348	65.4%
Crédito	1,911,227	1,949,117	2.0%
<b>Total</b>	<b>3,610,082,643</b>	<b>4,171,270,496</b>	<b>15.5%</b>

(cifras en pesos)

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

El reconocimiento de la transferencia cierta de riesgos a través del reaseguro, se realiza por medio del cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro (IRR) asociados a la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos no reportados; estos IRR se calculan de acuerdo con lo establecido en la fracción I de la disposición 5.3.5 de la CUSF; es decir, se multiplicará el monto de la mejor estimación de la Reserva sin considerar el gasto de administración (para RRC), por el porcentaje de reaseguro cedido en contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo de seguro y por el factor de calidad del reasegurador.

5. Información por grupos homogéneos de riesgo de la operación de Vida

Al 31 de diciembre de 2018, las primas tomadas de contratos Proporcionales y Facultativos del ramo de Vida representan el 95% de este portafolio; por su parte, las primas tomadas los contratos No Proporcionales de este ramo representa el 5% del portafolio. De forma agregada, el ramo de Vida representa el 14% de la cartera total de la Empresa.



### **c) De otros pasivos**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente primas retrocedidas, comisiones, sueldos y otros pagos al personal.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

### **d) Otra información. Cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.**

La Institución considera que no hay otra información respecto de la evaluación de solvencia cuya relevancia lo amerite.

## **VI. Gestión de capital**

Con el objeto de garantizar que la Empresa mantenga, de manera permanente, los activos e inversiones de conformidad con los lineamientos internos y regulatorios, el Consejo de Administración designó un Comité de Inversiones, mismo que es responsable de gestionar los activos e inversiones de la Empresa.

Por otro lado, el Consejo de Administración designó un Comité de Suscripción y un Comité de Reaseguro (Retrocesión) quienes son los responsables de definir las directrices de aceptación o declinación que deben seguirse para suscribir, mantener y desarrollar negocios de reaseguro, así como del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y reafianzamiento, y de garantizar el cumplimiento de los niveles de retención técnicos y legales y el uso óptimo del capital de la Empresa.

Adicionalmente, se cuenta con el Comité de Riesgos el cuál es el responsable del establecimiento y administración de los mecanismos para identificar, vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Empresa. En el “Manual de Administración de Riesgos” se integran las metodologías de medición de los distintos riesgos identificados, así como los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, los reportes y las acciones a seguir en caso de que se incurran en desviaciones a dichos límites, que, a su vez, se encuentran alineados al “Apetito de Riesgo” de la Empresa.

El responsable de la Administración Integral de Riesgos participa en los comités señalados y contribuye en el diseño, operación, vigilancia y revisión de las políticas y estrategias en las materias correspondientes. Adicionalmente, informa a los distintos comités y al Consejo de Administración, los resultados e impactos de la medición de los riesgos y del cumplimiento a las políticas, a los procedimientos y a los límites de riesgo correspondientes.



#### a) De los Fondos Propios Admisibles

La Empresa cuenta con políticas y procedimientos que detallan los mecanismos necesarios para mantener, en todo momento, los niveles de solvencia, diversidad y liquidez en las inversiones, y así garantizar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de negocio y de las normas de carácter regulatorio emitidas por la CNSF, referentes a las coberturas de la Base de Inversión y del Requerimiento de Capital de Solvencia.

La “Política de Inversiones” detalla las reglas de inversión para los diferentes grupos de activos de la Empresa, incluyendo los Fondos Propios Admisibles.

Los activos se invierten de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.

La Empresa cuenta con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Asimismo, los Fondos Propios Admisibles cumplen con las disposiciones y límites establecidos en el capítulo 7.1 de la CUSF.

La Empresa cuenta con un capital total de 1,707.43 millones de pesos, de los cuales 1,683.55 millones de pesos cuentan con la calidad necesaria para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia:

Capital susceptible a ser FPA	Importe 2017	Importe 2018
Nivel 1	1,975,447,658	1,235,337,149
Nivel 2	0	448,209,104
Nivel 3	23,882,481	0
<b>Total FPA</b>	<b>1,999,330,139</b>	<b>1,683,546,253</b>

(cifras en pesos)

A continuación se muestra la estructura e importe de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia al cierre del ejercicio 2018:

FPA por nivel	Importe 2017	Importe 2018
Nivel 1	1,480,771,836	1,008,579,653
Nivel 2	362,888,765	381,154,587
Nivel 3	0	0
<b>Total FPA</b>	<b>1,843,660,600</b>	<b>1,389,734,239</b>

(cifras en pesos)

No se señalan cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles de la Empresa.

La Empresa no tiene restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.



## b) De los requerimientos de capital

### Capital Mínimo Pagado

La Empresa cuenta con los recursos de capital computables al Capital Mínimo Pagado requerido para cada operación y/o ramo para los que está autorizada a operar por la CNSF.

Concepto	Importe
Capital Pagado Computable	1,103,851,142
Capital Mínimo Pagado	86,722,425
<b>Sobrante o Faltante</b>	<b>1,017,128,717</b>

(cifras en pesos)

### Requerimiento de Capital de Solvencia

Al cierre del ejercicio de 2018 el Requerimiento de Capital de Solvencia de la Empresa es de 1,022.37 millones de pesos, el cual tiene la siguiente distribución de acuerdo con los componentes de la fórmula general:

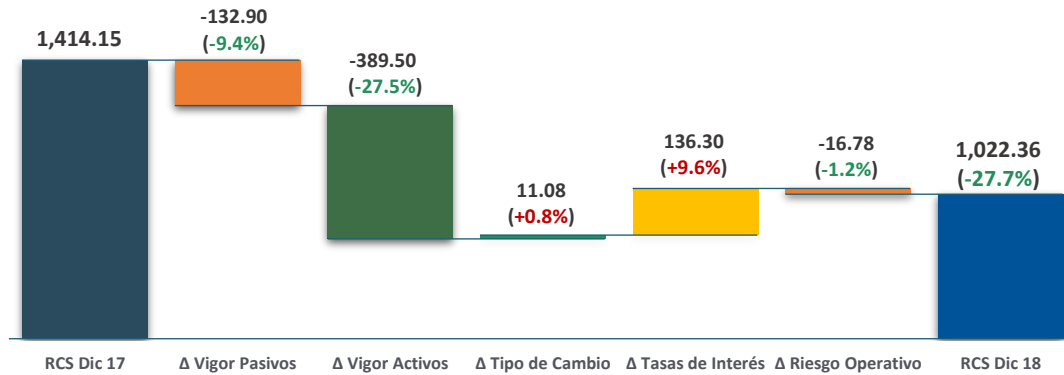
RCS por componente		Importe
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub>	966,683,949
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub>	-319,891,158
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub>	0
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub>	0
Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>Oc</sub>	1,783,971
Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub>	150,565,008
	<b>Total RCS</b>	<b>1,022,364,533</b>

La Empresa emplea la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con las disposiciones del Título 6 de la CUSF. Para su determinación se ha empleado la última versión del "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" proporcionada por la CNSF.

El RCS a diciembre de 2018, en comparación con diciembre de 2017, presentó una disminución de 27.7% originado principalmente por disminución en el riesgo generado por el portafolio de inversión como consecuencia de una menor posición en instrumentos de renta variable:



Variación en el RCS  
(Dic 2017 - Dic 2018)



Considerando el nivel de los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia para el cierre de diciembre de 2018, la Empresa cuenta un Índice de Solvencia de 1.35 veces el RCS. Sin embargo, la Empresa cuenta con un total de 661.18 millones de pesos adicionales después de cubrir con todas sus obligaciones esperadas.

**c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

La Empresa no presenta diferencias, derivado al empleo de la fórmula general para el cálculo del RCS, de conformidad con a las disposiciones del Título 6 de la CUSF.

**d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS**

La Empresa no presentó insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia.

**VII. Modelo Interno**

La Institución no cuenta con un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

**VIII. Anexo de Información Cuantitativa**



**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla A1**

**Información General**

Nombre de la Institución:	Reaseguradora Patria, S.A.
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	S0061
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2018
Grupo Financiero:	Pena Verde, S.A.B.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Peña Verde, S.A.B.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	01 de abril de 1992
Operaciones y ramos autorizados	Únicamente práctica de Reaseguro en los ramos de: Vida Accidentes Personales, Gastos Médicos y Salud Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Marítimo y Transportes, Incendio, Agrícola y de Animales, Automóviles, Crédito, Terremoto y otros riesgos catastróficos y Caucción.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

**Requerimientos Estatutarios**

Requerimiento de Capital de Solvencia	1,022
Fondos Propios Admisibles	1,707
Sobrante / faltante	685
Índice de cobertura	1.67
Base de Inversión de reservas técnicas	8,923
Inversiones afectas a reservas técnicas	9,543
Sobrante / faltante	620
Índice de cobertura	1.07
Capital mínimo pagado	87
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,104
Suficiencia / déficit	1,017
Índice de cobertura	12.78

**Estado de Resultados**

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	564	3,138	- 52	525	4,175
Prima cedida	19	629	-	180	828
Prima retenida	545	2,509	- 52	345	3,347
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	21	269	- 235	48	103
Prima de retención devengada	524	2,240	183	297	3,244
Costo de adquisición	65	902	8	148	1,123
Costo neto de siniestralidad	450	1,022	49	97	1,618
Utilidad o pérdida técnica	11	316	126	52	505
Inc. otras Reservas Técnicas	-	554	-	31	585
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida bruta	11	- 238	126	21	- 80
Gastos de operación netos	16	98	- 1	18	131
Resultado integral de financiamiento	- 21	85	3	42	109
Utilidad o pérdida de operación	- 5	- 336	127	3	- 210
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	16	- 421	125	- 39	- 319
Utilidad o pérdida del ejercicio	30	- 342	124	- 26	- 214

**Balance General**

<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		9,273
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		67
Disponibilidad		104
Deudores		471
Reaseguradores y Reafianzadores		2,016
Inversiones permanentes		48
Otros activos		170
<b>Pasivo</b>		<b>Total</b>
Reservas Técnicas		8,923
Reserva para obligaciones laborales al retiro		40
Acreedores		114
Reaseguradores y Reafianzadores		1,015
Otros pasivos		350
<b>Capital Contable</b>		<b>Total</b>
Capital social pagado		888
Reservas		101
Superávit por valuación		69
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		839
Resultado del ejercicio		- 214
Resultado por tenencia de activos no monetarios		24

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

### RCS por componente

### Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	966,683,949
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	-319,891,158
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	1,783,971
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	150,565,008

### Total RCS

**1,022,364,533**

### Desglose $RC_{PML}$

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	5,690,939,322
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	9,572,085,977

### Desglose $RC_{TyFP}$

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

### Desglose $RC_{TyFF}$

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos,  $RC_A$ .

**$L_A$  : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>9,895,451,728</b>	<b>8,565,416,213</b>	<b>1,330,035,514</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>7,072,479,030</b>	<b>5,517,350,746</b>	<b>1,555,128,284</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	6,803,422,107	5,287,935,908	1,515,486,199
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	269,056,923	228,678,289	40,378,633
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>1,599,545,489</b>	<b>919,938,474</b>	<b>679,607,015</b>
1) Acciones	1,599,545,489	919,938,474	679,607,015
i. Cotizadas en mercados nacionales	1,476,722,786	826,457,207	650,265,579
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	122,822,703	75,249,903	47,572,800
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
5) Instrumentos estructurados			

c)	<b>Títulos estructurados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	1) De capital protegido	0	0	0
	2) De capital no protegido			
d)	<b>Operaciones de préstamos de valores</b>	0	0	0
e)	<b>Instrumentos no bursátiles</b>	151,288,839	118,657,435	32,631,404
f)	<b>Operaciones Financieras Derivadas</b>			
g)	<b>Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	707,033,643	677,169,097	29,864,546
h)	<b>Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	365,104,727	328,405,662	36,699,065
i)	<b>Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.



**Seguros de Vida Flexibles**

Sin garantía de tasa <sup>1</sup>
-----------------------------------

P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$

P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)

A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)

Con garantía de tasa <sup>2</sup>
-----------------------------------

A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-(\Delta A-\Delta P)\wedge R)v0$
0.00	0.00	0.00

P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)
0.00	0.00	0.00

A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
0.00	0.00	0.00

**Seguros de Riesgos Catastróficos**

<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>
1) Agrícola y Animales
2) Terremoto
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos
4) Crédito a la Vivienda
5) Garantía Financiera
6) Crédito
7) Caución

RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
4,171,270,496	5,689,512,474	1,518,241,978
183,601,348	219,361,080	35,759,732
3,015,310,231	4,137,228,822	1,121,918,592
970,409,800	1,330,065,032	359,655,231
0	0	0
0	0	0
1,949,117	2,857,540	908,424
0	0	0

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Tabla B4

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros ( $RC_{TyFS}$ )

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
1,863,906,471	1,860,772,336	3,134,135

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( RC PML )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	197,054,783	183,601,348	214,847,798	-18,360,135
II Terremoto	3,583,042,981	3,015,310,231	2,613,609,600	-301,531,023
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	1,910,841,559	970,409,800	2,574,307,200	0
IV Crédito a la Vivienda	0	0	0	0
V Garantía Financiera	0	0	0	0
<b>Total RCPML</b>				<b>-319,891,158</b>

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B6**

### **Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )**

$$RC_{TyFP} = \text{máx} \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos	(I)	
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(V)	

I)

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I)  $RC_{SPT}$

II)

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre activos**

(II)  $RC_{SPD}$

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

$VPRA_k$  : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición  $k$ , y  $N$  es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V)  $RC_A$

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B7**

### **Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas ( $RC_{TyFF}$ )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

0
---

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I)

0
---

$RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)



(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

0
---

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)  $R1_k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A)

0
---

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(B)  $R2_k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B)

162,990,111
-------------

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	36,659,147

(C)  $R3_k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C)

0
---

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0

(D)  $\sum_{k \in R_F} [RC]_k$  Suma del total de requerimientos

(D)



(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E)

207,276,030
-------------

(II)  $RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

Ramo	$RFNT_{99.5\%}$	$RFNT\_EXT$	$W^{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad			
Fianzas de fidelidad a primer riesgo			
Otras fianzas judiciales			
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores			
Administrativas			
Crédito			

Límite de la Reserva de Contingencia	
$R2^*$	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( RC oc )****Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

**Tipo I**

a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	1,433,598

**Tipo II**

a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	20,865,157
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	877
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0

**Tipo III**

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
--	---

**Tipo IV**

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
---	---

<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>22,299,633</b>
------------------------------	-------------------

<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
---------------	-------------

<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>1,783,971</b>
--	------------------

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

**Tabla B9**

### Elementos del Requerimiento de Capital por

#### Riesgo Operativo

**( RC<sub>OP</sub> )**

	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}), Op\} , Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V.inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fde})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}^{13}$	<b>RC<sub>OP</sub></b> <b>150,565,008</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	<b>871,799,525</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	115,536,636
	$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
<b>Op<sub>primasCp</sub></b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	73,776,768
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	115,536,636
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <b>Op<sub>reserva</sub></b> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0
	<b>OP<sub>primasCp</sub></b>	<b>A : OP<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V.inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V.inv} - 1.1 * pPDev_{V.inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	<b>73,776,768</b>
<b>PDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	200,016,062
<b>PDev<sub>V.inv</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
<b>PDev<sub>NV</sub></b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,192,537,514
<b>pPDev<sub>V</sub></b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <b>PDev<sub>V</sub></b> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	400,588,967

$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$ , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,314,252,303
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	<b>B: Op<sub>reservasCp</sub></b>	<b>115,536,636</b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	
$RT_{VCp}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	506,395,203
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
$RT_{NV}$	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva	3,775,261,918
<b>Op<sub>reservasLp</sub></b>	<b>C: Op<sub>reservasLp</sub></b>	<b>0</b>
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$	
$RT_{VLP}$	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp}$ .	0
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
<b>Gastos<sub>V,inv</sub></b>	<b>Gastos<sub>V,inv</sub></b>	<b>0</b>
	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	
<b>Gastos<sub>Fdc</sub></b>	<b>Gastos<sub>Fdc</sub></b>	<b>0</b>
	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	
<b>Rva<sub>Cat</sub></b>	<b>Rva<sub>Cat</sub></b>	<b>4,378,546,526</b>
	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	
<b>I<sub>{calificación=Ø}</sub></b>	<b>I<sub>{calificación=Ø}</sub></b>	<b>0</b>
	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	



**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

<b>Activo Total</b>	12,149
<b>Pasivo Total</b>	10,442
<b>Fondos Propios</b>	1,707
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	1,707
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	888
II. Reservas de capital	100
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	69
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	626
<b>Total Nivel 1</b>	1,683
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	-
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
<b>Total Nivel 2</b>	-
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	-
<b>Total Fondos Propios</b>	1,683

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D1**

<b>Balance General</b>			
<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	9,273	9,196	1%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	8,888	8,822	1%
Valores	8,888	8,822	1%
Gubernamentales	6,780	6,023	13%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	258	206	25%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,720	2,435	-29%
Extranjeros	130	157	-17%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	6	16	-62%
Cartera de Crédito (Neto)	14	14	2%
Inmobiliarias	365	345	6%
Inversiones para Obligaciones Laborales	67	79	-16%
Disponibilidad	104	155	-33%
Deudores	471	293	61%
Reaseguradores y Reafianzadores	2,016	2,449	-18%
Inversiones Permanentes	48	42	14%
Otros Activos	170	156	9%
<b>Total Activo</b>	<b>12,150</b>	<b>12,372</b>	<b>-2%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	8,923	9,017	-1%
Reserva de Riesgos en Curso	2,106	2,040	3%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	2,438	3,179	-23%
Reserva de Contingencia	207	188	11%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	4,171	3,610	16%
Reservas para Obligaciones Laborales	40	51	-23%
Acreedores	114	115	0%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,015	692	47%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	350	498	-30%
<b>Total Pasivo</b>	<b>10,442</b>	<b>10,373</b>	<b>1%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	888	888	0%
Capital o Fondo Social Pagado	888	888	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	819	1,111	-26%
Reservas	101	84	20%
Superávit por Valuación	69	55	25%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	839	787	7%
Resultado o Remanente del Ejercicio	214	161	-233%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	24	24	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,707</b>	<b>1,999</b>	<b>-15%</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D2**

**Estado de Resultados**

<b>VIDA</b>	<b>Individual</b>	<b>Grupo</b>	<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	68	496	-	564
Cedida	14	5	-	19
Retenida	54	492	-	546
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	1	19	-	21
<b>Prima de retención devengada</b>	53	472	-	525
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	8	43	-	51
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	2	0	-	3
Cobertura de exceso de pérdida	2	-	-	2
Otros	2	12	-	14
Total costo neto de adquisición	10	55	-	65
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	36	414	-	450
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	36	414	-	450
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	7	3	-	11

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	22	- 74	-	- 52
Cedida	1	1	-	1
Retenida	21	- 75	-	- 54
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	21	256	-
<b>Prima de retención devengada</b>	0	182	-	182
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	8	2	-	10
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	2	-	2
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	-	-
Otros	0	0	-	1
Total costo neto de adquisición	8	- 0	-	8
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	48	1	-	49
Recuperaciones	-	-	-	-
Neto	48	1	-	49
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	-	56	181	-

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total	
<b>Primas</b>													
Emitida	100	296	932	215	295	2				848	450	3,138	
Cedida	30	49	126	25	41	-				254	105	629	
Retenida	71	246	806	190	254	2	-	-	-	594	346	2,509	
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>39</b>	<b>32</b>	<b>83</b>	<b>20</b>	<b>51</b>	<b>-</b>	<b>2</b>			<b>-</b>	<b>27</b>	<b>73</b>	<b>269</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>32</b>	<b>214</b>	<b>723</b>	<b>170</b>	<b>204</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>621</b>	<b>272</b>	<b>2,240</b>	
<b>Costo neto de adquisición</b>													
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Comisiones por Reaseguro y Refianzamiento tomado	22	49	192	56	55	0				96	96	567	
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	7	11	30	7	8	-				43	18	123	
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	41	5	-	-				282	-	328	
Otros	4	14	37	6	28	0				33	8	130	
Total costo neto de adquisición	19	52	241	60	75	0	-	-	-	368	87	902	
<b>Siniestros / reclamaciones</b>													
Bruto	9	144	255	127	121	1				410	214	1,281	
Recuperaciones	-	-	35	-	-	-				225	-	260	
Neto	9	144	220	127	121	1	-	-	-	185	214	1,022	
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>262</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>29</b>	<b>316</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla D5**

**Estado de Resultados**

<b>FIANZAS</b>	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					
Emitida	5	12	494	15	525
Cedida	2	5	172	1	180
Retenida	2	7	322	14	345
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	-	-	48	-	<b>48</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	2	7	274	14	<b>297</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes	-	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	2	189	5	197
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	1	77	0	79
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	8	-	8
Otros	0	1	21	0	22
Total costo neto de adquisición	1	2	141	5	148
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	-	1	0	96	0
Recuperaciones	-	-	-	-	-
Neto	-	1	0	96	0
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	2	5	37	8	<b>53</b>

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

### Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>2,059</b>	<b>24.92%</b>	<b>2,290</b>	<b>30.54%</b>	<b>2,796</b>	<b>31.44%</b>	<b>3,581</b>	<b>40.75%</b>
Valores gubernamentales	955	11.56%	971	12.95%	965	10.85%	981	11.16%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,035	12.53%	1,241	16.54%	1,720	19.34%	2,435	27.70%
Valores extranjeros	62	0.75%	62	0.83%	105	1.18%	150	1.70%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	6	0.07%	16	0.21%	6	0.07%	16	0.18%
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>6,104</b>	<b>73.88%</b>	<b>5,143</b>	<b>68.58%</b>	<b>5,998</b>	<b>67.44%</b>	<b>5,142</b>	<b>58.51%</b>
Valores gubernamentales	5,872	71.06%	4,987	66.50%	5,785	65.04%	4,999	56.88%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	195	2.36%	138	1.84%	188	2.11%	136	1.54%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	38	0.46%	18	0.25%	25	0.28%	8	0.09%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>	<b>100</b>	<b>1.21%</b>	<b>66</b>	<b>0.88%</b>	<b>100</b>	<b>1.13%</b>	<b>66</b>	<b>0.75%</b>
Valores gubernamentales	30	0.37%	0	0.00%	31	0.34%	0	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	70	0.84%	66	0.88%	70	0.78%	66	0.75%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>8,263</b>	<b>100%</b>	<b>7,500</b>	<b>100%</b>	<b>8,894</b>	<b>100%</b>	<b>8,789</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Titulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	SHF	18533	I	Fines de Negociación	31/12/2018	02/01/2019	1	409,637,753	409	409	8.3%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	29/11/2017	11/08/2026	1,000	3,200	63	60	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	09/11/2017	11/08/2026	1,000	3,230	64	61	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	09/11/2017	11/08/2026	1,000	6,048	119	114	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	05/12/2017	11/08/2026	1,000	544	11	10	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	21/12/2017	11/08/2026	1,000	1,180	23	22	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	BNCEB56	260811	D2	Fines de Negociación	12/01/2018	11/08/2026	1,000	5,000	99	94	3.8%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F	2022F	D2	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	1,050	26	24	8.0%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F	2022F	D2	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	2,800	69	63	8.0%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F	2022F	D2	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	6,899	171	156	8.0%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F	2022F	D2	Fines de Negociación	25/11/2015	24/09/2022	1,000	8,750	217	197	8.0%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D2	Fines de Negociación	29/12/2016	30/12/2019	1,000	11,443	265	236	8.1%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS19F	2019F	D2	Fines de Negociación	30/12/2016	30/12/2019	1,000	14,710	342	304	8.1%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F2	2022F	D2	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	1,696	67	66	3.6%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	UMS22F2	2022F	D2	Fines de Negociación	17/12/2015	15/03/2022	2,000	10,000	392	389	3.6%	BBB+	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	NAFI251	190103	D2	Fines de Negociación	27/12/2018	03/01/2019	1,000	15,000	295	295	2.6%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI071	190321	D2	Fines de Negociación	23/03/2018	21/03/2019	1,000	25,000	480	488	2.4%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI906	190613	D2	Fines de Negociación	21/06/2018	13/06/2019	1,000	25,000	479	485	2.6%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI284	190620	D2	Fines de Negociación	13/09/2018	20/06/2019	1,000	32,564	628	632	2.6%	BBB+	INVEX LLC
	NAFI102	190912	D2	Fines de Negociación	13/09/2018	12/09/2019	1,000	40,000	766	771	2.7%	BBB+	INVEX LLC
NAFI873	191219	D2	Fines de Negociación	28/12/2018	19/12/2019	1,000	40,000	764	766	2.9%	BBB+	INVEX LLC	
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	GAP	B	1	Fines de Negociación	21/12/2009	N/A	N/A	4,410,000	550	730	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
	GCC	*	1	Fines de Negociación	25/03/2004	N/A	N/A	4,285,000	83	429	N/A	N/A	Banco Invex Institución de Banca Multiple S.A.
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
<b>TOTAL</b>									<b>6,381.76</b>	<b>6,801.54</b>			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
PATRIA CORPORATE MEMBER LTD	PCM LTD	ND	NB	Asociada	24/11/2015	2	0	0.0%
PATRIA RE MARKETING SA	PRMS	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	1	0	0.0%
GENERAL DE SALUD SA	GSALUD	UNICA	NB	Otras Inversiones Permanentes	29/12/2019	0	0	0.0%
PATRIA RE SERVICIOS SA	PRCHILE	ND	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/12/2015	2	0	0.0%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/09/2017	13	0	0.1%
NOVARE COMPANIA ARGENTINA DE REASEGUROS SA	NOVARE	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	31/08/2012	11	0	0.1%
ALTERNATIVE INSURENCE COMPANY LTD	AIC	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	23/01/2015	13	0	0.1%
	PRM MIAMI	*	NB	Otras Inversiones Permanentes	01/06/2018	7	0	0.1%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

### Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PERIFERICO SUR 2771, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	Uso Propio	09/08/1979	1	230	67%	213
AV. CONTRERAS 458, COL. SAN JERÓNIMO LÍDICE, DEL. MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO	Edificio	De productos regulados	06/05/2014	85	114	33%	105

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

### Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CV	GH	01/06/2014	4	0	0	0	8.25%
2	CV	GH	01/12/2014	3	0	0	0	9.53%
3	CV	GH	01/08/2015	2	0	0	0	5.15%
4	CQ	Q	16/10/2015	2	0	0	0	9.22%
5	CQ	Q	15/11/2016	1	0	0	0	6.15%
6	CQ	Q	01/08/2015	2	0	0	0	14.25%

**TOTAL**

**0**

**0**

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

### Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>		5					5	0%
Individual		2					2	0%
Grupo		3					3	0%
Colectivo		0			0		0	0%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>	6	256					261	2%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales		7					7	0%
Marítimo y Transportes		12					12	0%
Incendio		50					50	0%
Agrícola y de Animales	1	3					5	0%
Automóviles	1	16					16	0%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	3	137					140	1%
Diversos	1	30					31	0%
<b>Fianzas</b>								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>261</b>			<b>0</b>		<b>266</b>	<b>2%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1****Reserva de Riesgos en Curso**

<b>Concepto/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Reserva de Riesgos en Curso	277	39	1,290	1,605
Mejor estimador	245	23	1,131	1,399
Margen de riesgo	32	15	159	206
Importes Recuperables de Reaseguro	8	6	181	194

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2****Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

<b>Reserva/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	145	-	-	145
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	123	60	437	620
Por reserva de dividendos	-	-	-	-
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	-	2	1,374	1,377
<b>Total</b>	<b>267</b>	<b>62</b>	<b>1,811</b>	<b>2,141</b>
<b>Importes recuperables de reaseguro</b>	11.71	4.44	762.02	778.17

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3****Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros agrícola y de animales	183,601,348	262,902,097
Seguros de crédito	1,949,117	229,260,948
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,015,310,231	5,221,829,130
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	970,409,801	2,391,685,236
<b>Total</b>	-	-



**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

**Otras reservas técnicas**

**No Aplica para Reaseguradora Patria, S.A.**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

**Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones**

**No Aplica para Reaseguradora Patria, S.A.**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

**No Aplica para Reaseguradora Patria, S.A.**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F7**

**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

**No Aplica para Reaseguradora Patria, S.A.**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F8****Reservas Técnicas. Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>	15.89	13.15	366.17	106.34	501.54
<b>Reserva de contingencia</b>	207.28				207.28
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>	9.02	4.45	119.69	1.21	134.37

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
2018	7,982		565
2017	5,814		505
2016	6,225		380
<b>Individual</b>			
2018	7,939		68
2017	5,710		69
2016	6,119		62
<b>Grupo</b>			
2018	43		497
2017	104		436
2016	106		318
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2018	24	-	52
2017	22		144
2016	17		16
<b>Accidentes Personales</b>			
2018	24		22
2017	23		9
2016	18		7
<b>Gastos Médicos</b>			
2018	1	-	74
2017	7		135
2016	5		9
<b>Salud</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Daños</b>			
2018	5,083		3,135
2017	4,265		2,492
2016	3,845		2,136
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2018	159		100
2017	134		79
2016	112		58
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2018	311		293
2017	491		264
2016	503		192
<b>Incendio</b>			
2018	1,997		932
2017	1,522		698
2016	1,347		689
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2018	48		215
2017	48		186
2016	48		131
<b>Automóviles</b>			
2018	113		295
2017	105		193
2016	111		138
<b>Crédito</b>			
2018	2		2
2017	3		5
2016	4		5

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, primas emitida por operaciones y ramo.

<b>Caución</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Garantía Financiera</b>			
2018			
2017			
2016			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2018		1,924	848
2017		1,529	709
2016		1,323	633
<b>Diversos</b>			
2018		529	450
2017		433	358
2016		397	290
<b>Fianzas</b>			
2018		230	526
2017		161	430
2016		153	321
<b>Fidelidad</b>			
2018		19	5
2017		16	3
2016		15	5
<b>Judiciales</b>			
2018		68	12
2017		52	4
2016		49	5
<b>Administrativas</b>			
2018		131	494
2017		111	414
2016		105	303
<b>De Crédito</b>			
2018		12	15
2017		10	9
2016		7	8

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Vida</b>	<b>85.67%</b>	<b>71.27%</b>	<b>78.71%</b>
Individual	68.01%	59.74%	17.36%
Grupo	87.64%	72.99%	90.96%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>26.86%</b>	<b>-29.38%</b>	<b>234.93%</b>
Accidentes Personales	13938.87%	-71.29%	-727.62%
Gastos Médicos	0.40%	-31.80%	78.93%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Daños</b>	<b>45.61%</b>	<b>50.04%</b>	<b>61.60%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	29.54%	-9.05%	100.64%
Marítimo y Transportes	67.19%	50.41%	47.50%
Incendio	30.45%	68.54%	83.95%
Agrícola y de Animales	74.38%	45.49%	142.51%
Automóviles	59.35%	77.57%	197.78%
Crédito	39.69%	234.07%	4.91%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	29.78%	23.81%	21.39%
Diversos	78.66%	59.15%	50.72%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>32.49%</b>	<b>20.07%</b>	<b>32.46%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>49.83%</b>	<b>54.58%</b>	<b>61.64%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G3**

### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>11.86%</b>	<b>15.01%</b>	<b>21.09%</b>
Individual	17.65%	17.24%	13.92%
Grupo	11.22%	14.68%	22.53%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>-15.11%</b>	<b>-3.47%</b>	<b>78.91%</b>
Accidentes Personales	37.40%	40.53%	-318.52%
Gastos Médicos	0.13%	-0.92%	14.50%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>35.95%</b>	<b>43.09%</b>	<b>41.44%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	26.97%	36.98%	35.16%
Marítimo y Transportes	21.18%	26.43%	26.79%
Incendio	29.93%	33.35%	40.89%
Agrícola y de Animales	31.47%	30.93%	79.33%
Automóviles	29.36%	23.67%	29.65%
Crédito	28.73%	28.69%	19.12%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	61.88%	71.46%	49.29%
Diversos	25.12%	33.81%	28.58%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>42.89%</b>	<b>50.57%</b>	<b>55.20%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>33.54%</b>	<b>41.66%</b>	<b>40.13%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G4**

### Costo medio de operación por operaciones y ramo

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>2.85%</b>	<b>6.25%</b>	<b>7.78%</b>
Individual	3.02%	6.35%	7.82%
Grupo	2.83%	6.24%	0.00%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>2.81%</b>	<b>6.28%</b>	<b>7.76%</b>
Accidentes Personales	2.86%	6.26%	0.00%
Gastos Médicos	2.82%	6.28%	0.00%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>3.11%</b>	<b>6.32%</b>	<b>7.79%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	3.16%	6.38%	7.82%
Marítimo y Transportes	2.96%	6.38%	7.83%
Incendio	3.02%	6.30%	7.81%
Agrícola y de Animales	2.99%	6.32%	7.77%
Automóviles	3.03%	6.28%	7.77%
Crédito	2.81%	6.22%	7.75%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	3.28%	6.33%	7.77%
Diversos	3.19%	6.31%	7.81%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>3.39%</b>	<b>6.36%</b>	<b>7.83%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>3.12%</b>	<b>6.31%</b>	<b>7.80%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G5**

### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
<b>Vida</b>	<b>100.37%</b>	<b>92.53%</b>	<b>107.59%</b>
Individual	88.68%	83.33%	39.11%
Grupo	101.68%	93.91%	113.49%
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>14.56%</b>	<b>-26.57%</b>	<b>321.60%</b>
Accidentes Personales	13979.12%	-24.50%	-1046.13%
Gastos Médicos	3.36%	-26.45%	93.43%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>84.67%</b>	<b>99.46%</b>	<b>110.84%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	59.67%	34.30%	143.62%
Marítimo y Transportes	91.33%	83.22%	82.13%
Incendio	63.40%	108.19%	132.64%
Agrícola y de Animales	108.84%	82.74%	229.61%
Automóviles	91.75%	107.52%	235.20%
Crédito	71.23%	268.98%	31.78%
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	94.94%	101.60%	78.45%
Diversos	106.97%	99.27%	87.11%
<b>Reafianzamiento</b>	<b>78.77%</b>	<b>76.99%</b>	<b>95.49%</b>
<b>Operación Total</b>	<b>86.48%</b>	<b>102.55%</b>	<b>109.56%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G6**

**Resultado de la Operación de Vida**

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	-	564	19	545
Largo Plazo	-	-	-	-
<b>Primas Totales</b>	-	564	19	545
<b>Siniestros</b>				
Bruto	-	2,025	232	1,792
Recuperado	-	-	-	-
<b>Neto</b>	-	2,025	232	1,792
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	-	-	-	-
Compensaciones adicionales a agentes	-	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	51	-	51
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	3	3
Cobertura de exceso de pérdida	-	2	-	2
Otros	-	187	20	167
<b>Total costo neto de adquisición</b>	-	240	22	218

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G7**

**Información sobre Primas de Vida**

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo			-	0	-
Largo Plazo	-	-	-	0	-
<b>Total</b>	-	-	-	0	-
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	565	180	385	7,982	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	565	180	385	7,982	0
<b>Primas Totales</b>	565	180	385	7,982	0

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	22	-74		-52
Cedida	-1	1		0
Retenida	21	-74		-52
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	48	1		49
Recuperaciones				-
Neto	48	1		49
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes				-
Compensaciones adicionales a agentes				-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	8	2		10
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	2		2
Cobertura de exceso de pérdida				-
Otros	0	0		1
Total costo neto de adquisición	8	- 0		8
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	10	-183	-	-173
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	13	-	13
Incremento mejor estimador neto	10	-171	-	-161
Incremento margen de riesgo	11	-86	-	-75
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	21	-256	-	-235

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	100	296	932	215	295	2				848	450	3,138
Cedida	30	49	126	25	41	0				254	105	629
Retenida	71	246	806	190	254	2				594	346	2,509
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												0
Bruto	9	144	255	127	121	1				410	214	1,281
Recuperaciones			35							225	0	260
Neto	9	144	220	127	121	1				185	214	1,022
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes												0
Compensaciones adicionales a agentes												0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	22	49	192	56	55					96	96	566
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	7	11	30	7	8					43	18	123
Cobertura de exceso de pérdida			41	5						282		328
Otros	4	14	37	6	28					33	8	130
Total Costo neto de adquisición	19	52	241	60	75					368	87	902
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	24	8	82	11	41	-1				-32	66	198
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-5	13	-5	5	-6	0				5	-18	-11
Incremento mejor estimador neto	19	21	76	15	35	-1				-27	49	186
Incremento margen de riesgo	19	12	7	5	16	0					24	83
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	39	32	83	20	51	-2				-27	73	269

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida**

**Seguros de Pensiones**

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
<b>Total General</b>				

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G11**

**Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida	5	12	494	15	525
Cedida	2	5	172	1	180
Retenida	2	7	322	14	345
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto	-1	0	96	0	97
Recuperaciones					0
Neto	-1	0	96	0	97
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes					0
Compensaciones adicionales a agentes					0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	1	2	189	5	197
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	1	1	77	0	79
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	8	0	8
Otros	0	1	21	0	22
Total costo neto de adquisición	1	2	141	5	148
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto	1	-5	-201	-1	-205
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	237	0	237
Incremento mejor estimador neto	2	3	35	7	47
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2	3	35	7	47

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**NO SE TIENE GARANTIAS**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.		1		
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".		1		
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.		1		
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.		1		
Carta de crédito de Instituciones de crédito.		1		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".		1		
Manejo de Cuentas.		1		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".		0.8		
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"		0.8		
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.		0.75		
Hipoteca.		0.75		
Afectación en Garantía.		0.75		
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.		0.75		
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".		0.75		
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.		0.75		
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".		0.7		
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".		0.5		

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G12**

**NO SE TIENE GARANTIAS**

**Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas**

Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.5		
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en bienes muebles.	0.5		
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.	0.4		
Acreditada Solvencia	0.4		
Ratificación de firmas.	0.35		
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".	0.25		
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".	0.25		
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.	0.25		
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF	0.25		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.	0.2		
Prenda de créditos en libros	0.1		
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.	0		
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.	0		



**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2018	2017	2016
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	51	34	49
Participación de Utilidades de reaseguro	7	14	10
Costo XL	3	2	1
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	10	4	3
Participación de Utilidades de reaseguro	0.16	0.36	1
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	512	344	381
Participación de Utilidades de reaseguro	17	20	17
Costo XL	328	323	235
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	55	28	19
Participación de Utilidades de reaseguro	14	0.37	
Costo XL			
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro	197	164	123
Participación de Utilidades de reaseguro	19	28	19
Costo XL	8	8	12

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas









**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Vida	19	18	19
Daños, Accidentes y Enfermedades	56	54	58

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I2**

**Límites máximos de retención**

Concepto	2018	2018	2017	2017	2016	2016
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados
Fianzas	204	1,075	174	913	172	908

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución. Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

## SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

### Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		(1)	(a)	(2)	(b)	(3)	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	10	9,544	521	471	26	330	18	8,744	477
2	30	31	49	2	3	0	0	29	46
3	40	4,145	87	1,345	28	1,097	23	1,704	36
4	50	24,286	345	2,990	42	5,073	72	16,223	230
5	60	120,513	1,200	10,449	104	16,366	163	93,698	933
6	70	105,594	952	26,293	237	34,846	314	44,455	401
7	80	18,823	372	1,208	24	2,128	42	15,487	306
8	90	229	197	28	24	34	29	167	144
9	100	22	0	0	0	0	0	22	0
10	110	20,845	592	5,751	163	5,250	149	9,844	279
11	140-150-160-170	7,542	548	2,899	211	2,489	181	2,154	157



**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os)
				Por evento	Agregado Anual	
1	10	9	-	0	-	88
2	70	44	3,583	0	-	2,594
3	80	15	197	0	-	207
4	140-150-160-170	2	-	0	-	439

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I5**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.20%	0.38%
2	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.47%	0.00%
3	NACIONAL DE REASEGUROS	RGRE-1210-16-C0000	A	0.11%	1.26%
4	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	AA-	0.04%	0.76%
5	SCOR GLOBAL LIFE SE	RGRE-918-06-313643	AA-	0.21%	0.32%
6	PEMBROKE SINDICATO LLOYDS PATRIA RE	RGRE-001-85-300001	A+	7.48%	69.00%
7	TERRA BRASIS RESSEGUROS	RGRE-1184-15-329062	B++	0.62%	0.78%
8	AUSTRAL RESSEGURODORA	RGRE-1203-16-C0000	B++	1.08%	0.00%
9	ARCH REINSURANCE LTD	RGRE-964-08-327495	A+	0.15%	0.00%
10	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIACIÓN, S.A.	RGRE-1134-14-300032	A	0.68%	0.00%
11	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-1136-14-320380	A-	0.39%	0.00%
12	ASSURATOME (POOL ATÓMICO FRANCES)	RGRE-1151-14-329007	AA-	0.05%	0.00%
13	ARN (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008	A	0.04%	0.00%
14	SNP (POOL ATÓMICO SUIZO)	RGRE-1153-14-329009	AA-	0.08%	0.00%
15	NNI (POOL ATÓMICO NORUEGO)	RGRE-1154-14-329010	A	0.03%	0.00%
16	POOL ATOMICO CHINO	RGRE-1155-14-329012	A	0.01%	0.00%
17	CNP (POOL ATÓMICO CHECO)	RGRE-1156-14-329013	A	0.02%	0.00%
18	DNP (POOL ATÓMICO HOLANDES)	RGRE-1157-14-329011	A-	0.01%	0.00%
19	DKVG (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	RGRE-1158-14-329014	AA	0.10%	0.00%
20	KAEIP (POOL ATÓMICO KOREANO)	RGRE-1159-14-329019	A	0.03%	0.00%
21	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A-	1.01%	0.00%
22	TRIGLAV RE	RGRE-1190-15-C0000	A	0.18%	0.77%
23	NRI (POOL ATÓMICO INGLES)	RGRE-1195-15-C0000	A+	0.17%	0.00%
24	TAIPING REINSURANCE CO., LTD	RGRE-1208-16-C0000	A	0.16%	0.00%
25	CCR RE	RGRE-1223-17-C0000	A-	0.26%	0.00%
26	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.45%	0.00%
27	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	0.12%	4.50%
28	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	RGRE-998-09-328132	B+	0.23%	1.17%
29	SOMPO SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	S0093	A-	0.06%	0.00%
30	NATIONALE BORG N.V.	RGRE-1063-11-328552	A-	2.61%	0.00%
31	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.01%	1.41%
32	R+V VERSICHERUNGS AG	RGRE-560-99-317320	A	0.38%	6.45%
33	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA-	0.00%	6.18%
34	IRONSHORE EUROPE LIMITED	RGRE-1113-13-328929	A	0.13%	2.62%
35	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.01%	0.00%
36	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	0.12%	0.00%

37	ACTIVE CAPITAL	RGRE-1191-15-C0000	A-	1.19%	0.00%
38	XL RE LATIN AMERICA LTD	RGRE-497-98-320984	AA-	0.00%	0.05%
39	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.09%	0.91%
40	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+	0.00%	0.44%
41	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042	A+	0.00%	1.12%
42	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE	RGRE-894-05-300107	A	0.00%	0.32%
43	SIRIUS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1131-14-319936	A-	0.00%	0.45%
44	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	S0009	BBB+	0.31%	0.00%
45	ODYSSEY RE	RGRE-1130-14-321014	A-	0.04%	0.00%
46	NATIONALE BORG N.V.	RGRE-1063-11-328552	A-	0.00%	0.35%
47	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	RGRE-993-09-327988	A+	0.13%	0.41%
48	DUCROIRE DELCREDERE CREDIT INSURANCE (ONDD)	RGRE-996-09-328069	A-	0.14%	0.37%
49	AFIANZADORA SOFIMEX	F0006	A-	0.01%	0.00%
50	Afianzadora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta	F0012	A-	0.00%	0.00%
51	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	A	0.20%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>19.82%</b>	<b>100.00%</b>

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

		<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total		1,166
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo		604
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		562

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de</b>	<b>% Participación*</b>
	<b>Reaseguro</b>	
37	Willis Re (Inglaterra)	20%
69	Somus Ecuador Intermediario de Reaseguro	1%
156	Cooper Gay Martinez del Rio y Asociados	2%
163	Aon Benfield Meixco Intermediario de Reaseguro	5%
187	Pws Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	1%
<b>Total</b>		<b>28%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	AA- (S&P's)	1	0	27	-
RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	4	2	5	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE	AA- (S&P's)	4	2	-	-
RGRE-1210-16-C0000	NACIONAL DE REASEGUROS	A (S&P's)	1	1	8	-
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE	AA- (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-001-85-300001	PEMBROKE SINDICATO LLOYDS PATRIA RE	A+ (S&P's)	76	15	423	62
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURODORA	B++ (AMBest)	13	16	-	-
RGRE-1200-16-C0000	INSTITUTO DE RESSEGUROS DO BRASIL	A- (AMBest)	6	10	1	-
RGRE-964-08-327495	ARCH REINSURANCE LTD	A+ (S&P's)	5	0	1	9
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	A+ (S&P's)	1	-	38	-
S0093	SOMPO SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	A- (S&P's)	0	-	1	-
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	A- (AMBest)	11	8	7	2
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE	A (S&P's)	1	2	4	-
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE CO., LTD	A (S&P's)	1	2	-	-
RGRE-1184-15-329062	TERRA BRASIS RESSEGUROS	B++ (AMBest)	8	1	6	-
RGRE-998-09-328132	MILLI REASURANS TURK ANONIM SIRKETI	B+ (AMBest)	2	3	2	-
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	A- (S&P's)	3	3	13	-
RGRE-1223-17-C0000	CCR RE	A- (S&P's)	3	2	-	-
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	4	-	23	-
RGRE-1152-14-329008	ARN (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	A (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-1154-14-329010	NNI (POOL ATÓMICO NORUEGO)	A (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-1157-14-329011	DNP (POOL ATÓMICO HOLANDÉS)	A- (S&P's)	0	-	0	-
RGRE-1195-15-C0000	NRI (POOL ATÓMICO INGLÉS)	A+ (S&P's)	4	-	2	-
RGRE-1151-14-329007	ASSURATOME (POOL ATÓMICO FRANCES)	AA- (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-1153-14-329009	SNP (POOL ATÓMICO SUIZO)	AA- (S&P's)	2	-	1	-
RGRE-1156-14-329013	CNP (POOL ATÓMICO CHECO)	A (AMBest)	0	-	0	-
RGRE-1159-14-329019	KAEIP (POOL ATÓMICO COREANO)	A (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-1155-14-329012	POOL ATOMICO CHINO	A (S&P's)	0	-	0	-
RGRE-1158-14-329014	DKVG (POOL ATÓMICO ALEMÁN)	AA (S&P's)	3	-	1	-
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE DASSURANCES AVIATION, S.A.	A (S&P's)	9	2	7	-
RGRE-560-99-317320	R+V VERSICHERUNGS AG	A (S&P's)	0	-	53	27
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL	A- (AMBest)	21	3	-	-
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A- (AMBest)	1	-	-	-
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A- (AMBest)	0	-	-	-
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY RE	A- (S&P's)	1	-	0	-
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	A (S&P's)	1	-	5	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	AA- (S&P's)	0	29	32	-
S0009	GENERAL DE SEGUROS, S. A.B.	BBB+ (Fitch)	3	-	3	-

No Cuenta con registro en la actualidad, en el momento de la renovación si contaba con RGRE	XL RE LATIN AMERICA LTD.	AA- (S&P's)	-	-	4	-
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD (UK)	AA- (S&P's)	-	-	2	-
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- (S&P's)	-	-	44	-
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A+ (S&P's)	-	-	10	-
RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-427-97-320458	Q.B.E. INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	A+ (S&P's)	-	-	5	-
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE	A (S&P's)	-	-	3	-
RGRE-1053-10-328446	MONTPELIER REINSURANCE LTD.	A+ (S&P's)	-	-	2	-
RGRE-824-03-325878	AXIS RE LIMITED	A+ (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-446-97-318415	PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY	A+ (S&P's)	-	-	0	-
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED	A (S&P's)	0	-	22	2
RGRE-1184-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	A- (AMBBest)	0	-	-	-
RGRE-1203-16-C0001	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	B++ (AMBBest)	0	-	-	-
RGRE-1208-16-C0001	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD	A (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-1190-15-C0001	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	A (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-1210-16-C0001	NACIONAL DE REASEGUROS	A (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-1223-17-C0001	CCR RE	A- (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-996-09-328069	DUCROIRE DELCREDERE CREDIT INSURANCE (ONDD)	A- (Fitch)	0	-	-	-
RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG N.V.	A- (AMBBest)	0	-	-	-
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	A+ (S&P's)	0	-	-	-
RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	A (S&P's)	-	-	5	8
F0018	FIANZAS DORAMA	BBB+ (S&P's)	-	-	29	22
F0006	AFIANZADORA SOFIMEX	A- (AMBBest)	-	-	2	1
S0801	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta	BBB- (Fitch)	-	-	-	1
	<b>Total</b>		<b>194</b>	<b>101</b>	<b>793</b>	<b>135</b>

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I8**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

<b>Antigüedad</b>	<b>Clave o RGRE</b>	<b>Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro</b>	<b>Saldo por cobrar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>	<b>Saldo por pagar *</b>	<b>% Saldo/Total</b>
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS AKTIENGESELLSCHAFT	84	4%	11	1%
	RGRE-001-85-300001	LLOYDS	575	30%	260	32%
	RGRE-560-99-317320	R+V VERSICHERUNGS AG	62	3%	13	2%
	RGRE-1063-11-328552	NATIONALE BORG N.V.	51	3%	44	5%
	RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	67	3%	6	1%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	33	2%	33	4%
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	45	2%	24	3%
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL	4	0%	31	4%
		ELSECO LIMITED	53	3%	0	0%
		ADMINISTRADOR POOL ATOMICO PATRIA			35	4%
		Subtotal	973	51%	456	57%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>						
		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>						
		<b>Total</b>				

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Sinistros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.